



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

CARRERA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Principios del constructivismo social en la propuesta
pedagógica institucional del Colegio Particular Tecno-
Industrial Norte del cantón Quito**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

Autora: Loor Velásquez, Genith Mireyi

Director: Cabrera Paucar, Edwin José

LOJA

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 03 de octubre de 2022

Digna Dionisia Pérez Bravo

Director de la carrera en Ciencias de la Educación Básica

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional del Colegio Particular Tecno-Industrial Norte del cantón Quito realizado por Genith Mireyi Loor Velásquez ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Cabrera Paucar Edwin José.

C.I.: 0104132170

Correo electrónico: ejcabrera3@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Genith Mireyi Loor Velásquez, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: Principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional del Colegio Particular Tecno-Industrial Norte del cantón Quito, de la carrera de Educación básica, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo uno: Marco teórico. Propuesta Pedagógica. Capítulo dos: Metodología de la investigación. Capítulo tres: Resultados. Capítulo cuatro: Discusión. Conclusiones y recomendaciones, siendo Cabrera Paucar Edwin José, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Genith Mireyi Loor Velásquez

C.I.: 1709111080

Correo electrónico: gmloor4@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico primeramente a ese Ser Onnipotente que nos da la existencia Nuestro Padre Celestial, porque siempre escuchó mis oraciones cada vez que le pedía ayuda, inteligencia, sabiduría para realizar todas las tareas.

A mi amado esposo Alexander Pinta, quien me brindó su apoyo incondicional y depositó en mi la confianza para empezar y culminar esta carrera.

A mi querida madre Carmelina, quien estuvo a mi lado siempre e las buenas y en las malas ayudándome y apoyándome em la tareas del hogar.

Y por último, pero no menos importante a mis dos hijos Joseph y Dustin, quienes por muchas ocasiones reclamaron mi presencia esperando con paciencia mi tiempo para estar com ellos. Finalmente a todas las personas que estuvieron directa o indirectamente apoyándome en este sueño tan anhelado y cumplido.

Genith Mireyi Loor Velásquez

Agradecimiento

Agradezco a Dios por ser el creador de mi existencia.

A la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días por ser mi apoyo económico en la mayor parte de la carrera.

A mi familia: mi esposo, mi madre y mis hijos por su comprensión y paciencia.

A mis maestros que fueron quienes impartieron su conocimiento y marcaron mi vida de estudiante ya sin ellos es imposible avanzar y culminar.

A mis compañeras y amigas que siempre estuvieron con su chispa de alegría dándome ánimos en momentos en que lo necesité de manera desinteresada.

A la Universidad UTPL por haberme permitido ser parte de los profesionales que se han preparado en esta prestigiosa institución.

A los directivos de la Unidad Educativa Profesor "Luis Merani" quienes me motivaron e incentivaron a estudiar una carrera de tercer nivel.

A los directivos del Colegio Particular Tecno-Industrial Norte del cantón Quito quienes me proporcionaron desinteresadamente la propuesta pedagógica.

Y finalmente por la fuerza de mi interior que permitió sacar todo de mí para desarrollarme en lo profesional y lo personal para de esta manera culminar la meta que me tracé en esta etapa de mi vida, que fue estudiar a pesar de los años que llevo por delante.

Genith Mireyi Loor Velásquez

Índice de contenido

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular.....¡Error! Marcador no definido.

Declaración de autoría y cesión de derechos..... III

Dedicatoria V

Agradecimiento..... VI

Índice de contenido VII

Resumen 1

Abstract..... 2

Introducción..... 3

Capítulo uno..... 5

Marco teórico 5

1. Propuesta Pedagógica 5

1.1. Definiciones fundamentales 5

1.1.1. Educación, escuela, didáctica, aprendizaje, currículo. 6

1.1.1.1. Educación..... 6

1.1.1.2. Escuela..... 7

1.1.1.3. Didáctica..... 9

1.1.1.4. Aprendizaje 10

1.1.1.5. Currículo..... 11

1.2. Pedagogía: Principios pedagógicos 12

1.2.1 Definiciones de la pedagogía 12

1.2.2 Principios Pedagógicos 13

1.3 Relación entre Pedagogía, Didáctica y Educación..... 14

1.3.1	<i>Relación entre Educación y Pedagogía</i>	15
1.3.2	<i>Relación entre Pedagogía y Didáctica</i>	15
1.3.3	<i>Relación entre Pedagogía, Currículo y Escuela</i>	16
1.4.	La Propuesta pedagógica. Concepto y como está formada: Definiciones, estructura e importancia	16
1.4.1.	Elementos de la propuesta pedagógica	17
1.4.1.1.	Fundamentos Filosóficos.....	17
1.4.1.2.	Fundamentos Epistemológicos.....	18
1.4.1.3.	Fundamentos Pedagógicos.....	18
1.4.1.4.	Fundamentos Éticos.....	19
1.5.	Propuesta Pedagógica en el Ecuador	19
1.6.	El Constructivismo como enfoque Pedagógico	21
1.6.1.	<i>Definiciones del constructivismo</i>	21
1.6.2.	<i>Principios del constructivismo</i>	22
1.6.3.	<i>Aporte del constructivismo al aprendizaje</i>	24
1.7.	Constructivismo social: Definición y principios	26
1.7.1.	<i>Definiciones del Constructivismo social</i>	26
1.7.2.	<i>Principios del Constructivismo Social</i>	27
1.7.3.	<i>Principios del constructivismo social según Ordoñez</i>	28
	Capítulo dos	36
	Metodología	36
2.1.	Preguntas de investigación	36
2.2.	Objetivo general	36
2.2.1	<i>Objetivos específicos</i>	36
2.2	Contexto	36
2.3.	Diseño de la Investigación	37
2.4.	Métodos, técnicas de investigación	39

2.4.1. Investigación documental.....	40
2.4.2. Método de Análisis de contenido.....	41
Capítulo tres.....	44
Resultados	
Capítulo cuatro.....	62
Discusión.....	
Conclusiones.....	65
Recomendaciones.....	66
Referencias.....	67
Apéndice.....	71

Resumen

El presente estudio explica el aporte del constructivismo social al aprendizaje de los estudiantes del Colegio Particular Tecno-Industrial Norte del Cantón Quito. Desde el punto de vista metodológico el enfoque es de investigación cualitativa de carácter documental tipo transversal, la sustentación teórica es desarrollada en definiciones fundamentales extraídos de diversas fuentes para posteriormente realizar un análisis consolidando cada teoría empleada en la investigación, además de desplegar un enfoque referente al constructivismo desde el punto de vista pedagógico, así como los aportes de este, para focalizar el análisis en el constructivismo social de Ordoñez, en los tres periodos que ha presentado la evolución del mismo y una revisión de la propuesta pedagógica en el Ecuador, empleando técnicas de recolección de datos no estructuradas totalmente, puesto que el investigador recolecta información mediante la comunicación verbal y no verbal, con un análisis comparativo de los elementos antes mencionados para determinar el cumplimiento de la propuesta pedagógica en relación al constructivismo social; logrando determinar que el modelo pedagógico de la institución posee un alto nivel de concordancia con respecto al constructivismo social de la educación.

Palabras claves: Constructivismo social, propuesta pedagógica, entorno social.

Abstract

The present study explains the contribution of social constructivism to the learning of the students of the Colegio Particular Tecno-Industrial Norte del Canton Quito. From the methodological point of view, the approach is of qualitative research of a transversal documentary nature, the theoretical support is developed in fundamental definitions extracted from various sources to later carry out an analysis consolidating each theory used in the research, in addition to deploying an approach to constructivism from the pedagogical point of view, as well as the contributions of this, to focus the analysis on the social constructivism of Ordoñez, in the three periods that have presented the evolution of the same and a review of the pedagogical proposal in Ecuador, using data collection techniques not fully structured, since the researcher collects information through verbal and nonverbal communication, with a comparative analysis of the elements mentioned above to determine the fulfillment of the pedagogical proposal in relation to social constructivism; achieving to determine that the pedagogical model of the institution has a high level of concordance with respect to the social constructivism of education.

Keywords: Social constructivism, pedagogical proposal, social environment.

Introducción

Esta investigación se encuentra enmarcada en el constructivismo social en concordancia con el modelo pedagógico, por lo que el objetivo general es explicar el aporte del constructivismo social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la propuesta pedagógica institucional realizado en el Colegio Particular Tecno-Industrial Norte del Cantón Quito, evidenciando no solo la importancia del método empleado por la institución para solidificar la comprensión en los alumnos y la participación la construcción y fijación del contenido educativo en beneficio del aprendizaje, así como del entorno social en el que se desenvuelve el individuo y las experiencias previas que sirvan de apoyo para un nuevo conocimiento; por lo que la estructura de este estudio se presenta de la siguiente forma:

Capítulo I. Marco teórico: En este capítulo se procede a contextualizar definiciones fundamentales que fueron seleccionadas en diversas fuentes, sirviendo de base para sintetizar cada teoría a ser expuesta en la investigación, el abordaje teórico también consideró un enfoque referente al constructivismo desde el punto de vista pedagógico, sopesando el constructivismo social según Ordoñez, en los años 2004,2006 y 2010 además de realizar una revisión de la propuesta pedagógica en el Ecuador.

Capítulo II. Metodología: El enfoque del presente estudio es cualitativo de carácter documental tipo transversal, empleando técnicas de recolección de datos no estructuradas totalmente, el investigador recolecta información mediante la comunicación verbal y no verbal; se realiza un análisis comparativo de los elementos antes mencionados a razón de determinar el margen de cumplimiento que actualmente posee la propuesta pedagógica en relación con el constructivismo social.

Capítulo III. Resultados: Una vez consolidada la información se procede a la construcción de la matriz de relación para de esta forma contextualizar al constructivismo social y a la propuesta pedagógica de la institución foco de estudio y de esta manera determinar el aporte que el modelo educativo actualmente ha generado sobre esta, además de realizar las recomendaciones para mejoras y actualización.

Los resultados obtenidos en esta investigación... desde el apartado teórico hasta la misma investigación de la propuesta pedagógica donde se realiza definiciones de algunos términos referentes a la educación

Capítulo uno

Marco teórico

1. Propuesta pedagógica

1.1. Definiciones fundamentales

En todo proceso educativo es indispensable la existencia de lineamientos reales y detalladamente definidos, los cuales, establecen parámetros de acción en el marco del diseño educativo de la institución. Por lo que la comprensión de la razón de ser y significado de la Propuesta Pedagógica conlleva tener una idea clara de cuál es el fundamento que le sustenta y cuándo este se crea en la esencia. Mediante esta óptica se reconoce que se debe seguir el camino de la experiencia que sólo lo ofrece el conocimiento práctico.

Considerando que esta se caracteriza por ser un instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución educativa propone para el proceso de enseñanza aprendizaje, en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas le permite. Además, recopila los principios filosóficos, éticos y epistemológicos y pedagógicos las cuales son consideradas teorías de enseñanza y aprendizaje, que dan coherencia a la práctica educativa. La aplicación y apropiación de estos principios generales se verifican en la acción pedagógica (MINEDUC, 2019).

Estableciendo el sentido del proceso educativo que lleva la institución, en relación al proyecto educativo institucional y los elementos que la integran, como la planificación curricular, el código de convivencia, entre otros, además se encuentra orientada a la posición que se asume en favor de conducir la enseñanza a partir de una manera de comprenderla e interpretarla, proponiendo formas de acción para llevarla a la práctica educativa.

De ahí que (Tlaseca, 1993) la define como: "una elaboración histórica estructurante de los conocimientos, valores, expectativas, aspiraciones, finalidades, preocupaciones y acciones de los profesores en su devenir profesional" (p. 120) Se trata de la expresión formal de la inquietud docente, del conjunto de conocimientos prácticos que se erigen en el acontecer histórico profesional y las acciones orientadas por este saber para obtener un fin

concreto en la enseñanza. Así es que, detrás de la de esta estructura hay un razonar práctico, como afirmaba Aristóteles (Perdomo, 1955).

Debe ser distinguido del razonamiento técnico, pues presupone unos fines determinados y cumpliendo unas reglas conocidas, utiliza materiales y medios dados para conseguir aquellos fines mientras que el razonamiento práctico no supone la existencia de fines conocidos ni de medios determinados ni sigue reglas metodológicas impuestas; en cambio, es la forma de razonamiento apropiado en situaciones sociales, políticas y otras en las que las personas razonan, basándose en la experiencia, acerca de cómo actuar de manera leal y correcta en determinadas circunstancias.

En otras palabras, la Propuesta Educativa refiere a una unidad de saberes que el profesor construye en el devenir profesional para resolver de manera clara y contundente un problema de enseñanza. Está constituida por una preocupación docente, saberes y acciones, que se manifiesta al público a través de acciones concretas en la escuela que, llevada a un proceso de reconstrucción de la experiencia del profesor, algo que se presenta formalmente en un escrito que se hace público.

1.1.1. Educación, escuela, didáctica, aprendizaje, currículo.

Para obtener un escenario claro de la contextualización de la Propuesta Pedagógica, es requerido considerar términos que son indispensables en el desarrollo de la investigación, además primordiales.

1.1.1.1. Educación. En este caso la educación es un proceso complejo en la vida del ser humano, que ocurre fundamentalmente en el contexto familiar y luego en las distintas etapas de la vida escolar o académica que el individuo transite (Bruner, 2002) Sin embargo, no solo el conocimiento organizado y compartimentado de las ciencias y los saberes es educación, además, se refiere también a las tradiciones locales, las creencias familiares o los modos de conducta heredados. El resultado final del proceso educativo es incierto, por lo que el ser humano nunca deja de aprender, por ende, de cambiar sus conductas y sus preceptos.

Debido a que la educación consiste en una forma de conducción bien específica, que requiere de corrección continua, por ello el discente está constantemente sometido a

influencias internas y externas y además posee él mismo iniciativa y espontaneidad. En pocas palabras, no siempre se comporta como debería según el proceso de conducción. Por esta razón, el educador debe verificar constantemente el nuevo estado del aprendizaje y corregir de acuerdo a esto sus medidas de conducción.

Siendo otro enfoque de (Sarramona, 1999) quien considera que la educación para el individuo es: “El crecimiento de su campo de conocimiento, de tal suerte que su desarrollo representa una integración de todos los elementos de su grupo, dándole así la posibilidad de proceder a una extensión de la información general que posee” (p. 33) creando un campo de acción donde el individuo se manifieste de forma libre, genere nuevas ideas partiendo desde este nuevo conocimiento desarrollando un sentido de pertenencia.

Por otro lado, (Jhon S., 1984) manifiesta que “la educación trae como efecto la libertad” (p. 180). En el pensamiento del autor la educación de los individuos tiene por finalidad el hacerlos libres, maduros, donde exista un pensamiento propio en la asociación, en la expresión de opiniones y de ideas. Con criterio y con mayor seguridad debido al discernimiento que este puede encontrar y el nivel de contraste con otros individuos y lo que hace que este evidencie la diversidad y abundancia de pensamiento que existe en el entorno propio.

1.1.1.2. Escuela. La escuela es una entidad que aprende y que necesita aprender de la propia experiencia para poder crecer y mejorar pedagógicamente. Por eso, tanto el alumnado como el profesorado han de poder participar en la construcción diaria como miembros de un proyecto educativo global, más allá de la participación en el aula. Para Palos (2018) la escuela es “un ente que educa de forma sistémica, con sus proyectos, con incidencia en la comunidad, su organización, el diseño del espacio, las normas y horarios, el recreo, el comedor, con la selección de contenidos, y participación en el contexto” (p. 162).

En este sentido, los alumnos son el foco de la dinámica, considerando los objetivos que la impulsan, estos han de ser el epicentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no solo en las actividades del aula, sino en la escuela en general como un espacio en el que se generan todas las actividades que por definición son educativas, la interacción social también

contribuye a la educación del individuo, permitiendo de esta forma desarrollar trabajo en equipo, compartir y socializar con otras personas generando contrastes.

Por esto es importante que se piense y creen los ámbitos educativos propios, como los ambientes y espacios propicios para que se genere aprendizaje, desarrollando competencias construyendo valores, dado que la educación y la formación del alumnado es la que da sentido y vida al centro educativo, con la guía del docente y la participación activa del alumno se desarrolla una dinámica más diversa donde se interactúen con las experiencias como punto de inicio para nuevos criterios y estructuras.

En esta línea de ideas, para Sandoval (2010) “la escuela es el lugar en donde debe fomentar la formación cultural tomando en cuenta la gran diversidad que tienen los involucrados” (p. 25), considerando el hecho, de que es el lugar ideal no solamente para que los alumnos adquieran conocimientos, sino que sea fuente de valores como la lucha contra la intolerancia, discriminación y respeto, obteniendo de esta forma un nivel de contenido integral donde el ser humano sea formado para interactuar con la sociedad.

Para ello es de suma importancia que exista una mayor vinculación entre la escuela y la comunidad, donde ambos deben determinar el currículo educativo, retomando los conocimientos y saberes comunitarios como una nueva forma de ver el mundo a través de su realidad social. Por ello es importante, se consideren los valores que cotidianamente fomenta la familia para desarrollarlo en el aula, tales como la responsabilidad, la dignidad y la honestidad, como parte fundamental para la convivencia.

Al considerar todas estas habilidades y valores, la escuela estará formando individuos con las competencias de acuerdo a las necesidades de manera individual y a la situación actual del mundo moderno, sin pasar por alto la identidad local, regional y nacional, la justicia y la democracia que serán tratados a través de los aprendizajes que reciba el sujeto, es decir, que se desarrolle un contenido para una formación no solamente desde el punto de vista intelectual, sino que además se integra el desarrollo humano como parte del saber.

En este sentido Bruner (2002) expone que la escuela “genera intercambios humanos intencionados al aprendizaje de nuevos conocimientos, al desarrollo de competencias

cognitivas, socio-afectivas, comunicativas y a la construcción de la identidad de los sujetos como individuos y de la escuela como comunidad que convoca y genera adhesión” (p. 18) Siendo considerada un espacio donde se preparen a los individuos para que hagan parte de la sociedad, generen responsabilidad de la conservación y transformación de la misma.

1.1.1.3. Didáctica. Sevillano (2005) “la considera como la ciencia teórico-normativa que guía intencionalmente el proceso optimizador de enseñanza-aprendizaje, en un contexto determinado e interactivo y posibilita la aprehensión de la cultura con el fin de conseguir el desarrollo integral del estudiante” (p. 75). Esta transformación ha de evidenciarse en la creación de nuevas prácticas en el reconocimiento del otro, además de la cimentación en parámetros grupales de inclusión y la constitución de escenarios comunes para la convivencia en igualdad, sea lo que predomine en estas prácticas.

De igual forma, la didáctica se puede considerar como una tecnología de la educación como tal estructura, desarrolla y transforma el proceso de enseñanza-aprendizaje con el propósito de viabilizar la formación eficiente y con calidad del estudiante. (Hashimoto, 2006), es tecnología, según el autor, porque utiliza la técnica en el proceso formativo conscientemente y basada en la ciencia y reflexiona acerca de ellas para mejorarlas y porque tiene un fin determinado.

Por lo que también se considera como ese campo de conocimientos, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir la forma de cómo estudiarlos, llevarlos a la práctica en buenas condiciones y mejorar todo el proceso (Zabalza, 2007). Considerando el seguimiento progresivo y constante de las evoluciones y logros, así como generar innovación mediante el diseño de nuevas metodologías y estrategias que sustente un desarrollo exitoso.

Siendo consistente con la ideas expuestas Abreu., et al (2017) consideran que la didáctica es el campo de acción de numerosas investigaciones de proyecciones teóricas y prácticas, cuyos aportes han enriquecido el sistema de conocimientos y han determinado un carácter de ciencia en dos dimensiones “la teoría y la práctica” (Zabalza, 2007), donde los

participantes en este proceso desarrollen el desubrimiento desde ambos escenarios siendo la enseñanza para el docente y el aprendizaje para el alumno o viceversa.

Por lo anteriormente expuesto, la didáctica no se debe manejar exclusivamente como un conjunto diverso de habilidades docentes con el propósito de que el profesor se limite a la aplicación de las cátedras, en este escenario se coarta la trascendencia de la didáctica como ciencia; para de esta forma lograr aprovechar el contenido que ofrece. Esta debe ser abordada desde posiciones teóricas que pueden variar según los enfoques que se asumen para el ejercicio de la docencia.

1.1.1.4. Aprendizaje. El aprendizaje se considera un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia. (Felman, 2005) supone que el aprendizaje implica un cambio conductual, el cual permanece en el tiempo, este se refuerza mediante la práctica u otras formas de experiencia, tales como la observación, pero cuando el aprendizaje está acompañado de elementos que le permitan al individuo fijarlo y generar cambios.

Por lo que el aprendizaje implica adquisición y modificación de conocimientos, estrategias, habilidades, creencias y actitudes, considerando que, aunque ya el individuo posea información referente a un tópico, este se encuentra en la capacidad de sustituir datos existentes por información nueva, así como adaptar la actualización en espacios donde ambos datos se mezclen y se genere otra creación de información, desarrollando un suceso de pensamientos y paradigmas propios de la nueva experiencia (Schunk, 1991).

Según (Schmeck, 1998) “el aprendizaje es un subproducto del pensamiento. Aprendemos pensando, y la calidad del resultado de aprendizaje está determinada por la calidad de nuestros pensamientos” (p. 171) Esto permite generar la dinámica del pensamiento, acción, aprendizaje, donde el individuo crea propiamente la estructura, en la medida que se estimula el pensamiento en relación, la acción se direcciona originando un nuevo aprendizaje, hasta establecer condiciones que le satisfaga el requerimiento de aprendizaje del individuo.

1.1.1.5. Currículo. Frente a los inciertos escenarios actuales en los que la educación se desarrolla y para que esta responda a las exigencias, necesidades y características de la sociedad contemporánea, propone una percepción del currículo, como el hecho de que no debe ser un documento regulador de lo que se requiere enseñar, por cuanto frente al entorno en los que se desenvuelve la educación y las situaciones cambiantes del contexto del educando, no podría cubrir todas las demandas de las diversas situaciones (Bronfenbrenner, 1999).

En este sentido, debe ser visualizado como un escenario educativo, el cual, es tan flexible, que permite la propia construcción y modificación considerando los requerimientos del contexto donde se pretende aplicar, siendo esto una gran oportunidad que invita a la integración de la diversidad. Destacando principalmente, la relación tan estrecha que se establece con la práctica, partiendo de la realidad para contrastarla con la teoría y que los resultados sean llevados a la experiencia en el entorno real.

En tal virtud, la innovación no se manifiesta únicamente en hacer cosas distintas sino mejores, partiendo del hecho que la relación con la tecnología es innegable, la incidencia en el acto educativo con el aporte de una amplia gama de recursos, herramientas y procesos tecnológicos que replantean la enseñanza y el aprendizaje y generan una nueva dinámica en las relaciones intra e interpersonales de los distintos miembros de la comunidad educativa.

Además, se debe tomar en cuenta las nociones del enfoque sistémico y la complejidad en que este se desenvuelve, comprendiendo que la realidad es una dinámica sistematizada, en la que todos los elementos que lo constituyen se interrelacionan e involucran en la concepción de la multicausalidad y multidimensionalidad, para entenderla como una estructura constituida por variables complejas de relaciones e interacciones (Siemens, 2014).

Esta óptica de la realidad origina escenarios inestables en donde la confusión son los mayores signos de lo complejo. Por lo que el currículo debe facultar al individuo para el mundo externo, transformándose en los protagonistas de la organización compleja del saber, mediante el perfeccionamiento de la mente consciente, además, debe considerar los aportes de la teoría conectivista para la era digital y entender que el aprendizaje se produce en

entornos virtuales mediante conexiones que posibilitan aprender más en relación al estado actual del conocimiento.

Se debe reconocer la incidencia del avance vertiginoso de la ciencia y de la tecnología. El currículo debe estar orientado hacia el avance de los procesos del conocimiento para la comprensión y creación de la ciencia, en lugar de la repetición y memorización, sin olvidar al individuo como ser de capacidades, necesidades, motivaciones y por sobre todo percepción del mundo que le rodea, desde los elementos que originan la vida, para que ciertamente se genere un avance de habilidades que originen una transformación social.

1.2. Pedagogía: Principios pedagógicos

1.2.1 Definiciones de la pedagogía

La pedagogía tiene claramente rango de ciencia, especialmente a partir del enfoque crítico, por el cual, se forma en una saber en la que prevalece la subjetividad del individuo, en la que se consideran importantes el ambiente cultural y las formas de interacción en él y que reconoce que el concepto de verdad tiene nexo con la óptica del mundo que posee cada individuo (Meza, 2012), por lo que se puede observar la concepción del sujeto, como ente social que requiere indispensablemente el complemento del entorno.

Además, es considerada como la principal ciencia de la educación que se nutre de las llamadas, ciencias auxiliares; la pedagogía debe dar una orientación teórica, epistemológica y científica a la práctica educativa (Bedoya, 2002), es decir, debe dar cuenta, cuestionar y explicar el fenómeno educativo en la totalidad que le constituye, de manera integral considerando todos los elementos que la conforma, pues cada uno de ello genera un aporte significativo y trascendente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Complementando lo anteriormente expuesto, (Freire, 2002) considera a la pedagogía “como un saber teórico y práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y dialogal sobre su práctica pedagógica” (p. 67), específicamente en el proceso de convertirla en praxis formativa a partir de la propia experiencia y de los aportes de las otras prácticas y disciplinas que interactúan de forma estrecha. Por lo que este es un saber desarrollado y puesto en práctica por los maestros como copartícipes en el proceso.

En consecuencia, tiene como principal finalidad el análisis profundo de práctica pedagógica, proporcionando conocimiento sobre la realidad presentada (Bruner, 2002) “en el contexto único no solo de cada individuo sino además del grupo social que interactúa permanentemente, con los matices sociales que son propios de cada grupo” (p. 70).

1.2.2 Principios Pedagógicos

Para la puesta en marcha del currículo, los principios pedagógicos son condiciones fundamentales, pues considera la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. Por lo que (Schunk, 1991) manifiesta que la institución debe ser un espacio de exploración constante del perfeccionamiento completo del individuo, esta debe ofrecer una evolución armónica y equilibrada, es decir, integral que englobe todas las capacidades, desde el punto de vista personal, social, intelectual, religiosa, comunicativa, afectiva, artística.

La (ONU, 2015) explica la relevancia de garantizar el acceso y la culminación del ciclo de enseñanza de calidad para todos los niños y jóvenes puesto que es considerado un pilar fundamental en el desarrollo del individuo. Además, de la promoción de oportunidades de aprendizaje permanentes para todos, promoviendo la continuidad del desarrollo educativo, mediante la generación de estrategias acordes con las realidades de cada país o región y de esta manera satisfacer el derecho a la educación. Por lo antes expuesto se presentan los Principios Pedagógicos:

- El conocimiento se construye a partir de la experiencia.
- El aprendizaje es una interpretación personal del mundo.
- El Aprendizaje es un proceso activo en el cual el significado se desarrolla sobre la base de la experiencia.
- El crecimiento conceptual está integrado por la negociación de significado. El hecho de compartir múltiples perspectivas y de la modificación de nuestras propias representaciones mediante el aprendizaje colaborativo.

- El aprendizaje debe colocarse sobre acuerdos realistas; la prueba debe integrarse con las tareas y no con actividades separadas (Abreu et al., 2021)

1.3 Relación entre Pedagogía, Didáctica y Educación

Es muy común que, los conceptos de pedagogía, didáctica y educación, se utilicen sin distinción, considerando que, aunque así tengan una estrecha relación, existen a su vez discrepancias que son importantes para poder delimitar cada una de las funciones que poseen. De igual forma, cada uno de estos conceptos, tiene un protagonismo en el saber educativo; siendo un buen ejecutor de los principios pedagógicos maximiza los recursos en cada una de las etapas. La pedagogía tiene como objetivos el estudio de la formación y del aprendizaje del ser humano.

Por lo tanto, se establece un estrecho nexo con la educación, puesto que mediante esta se sistematiza el proceso de información del individuo de forma integral, como conocimientos técnicos indispensables para el desarrollo del ser humano, como también tiene influencia de conductas y comportamientos culturales. La educación por ejemplo se puede dar en contextos diversos como el hogar o el trabajo, mientras que la pedagogía tiene una relación directa con la docencia.

Ahora, la didáctica es una rama de la pedagogía que se encarga de buscar métodos, técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje. Se vale de los conocimientos porque existen en la pedagogía, pero los concreta a través de recursos didácticos y, además, busca monitorear el éxito o fracaso de dichas estrategias. En el caso de la educación, existen tanto procesos formales como informales.

Es posible por ejemplo aprender un idioma en un curso o viviendo directamente en el país. Aunque ambos caminos son válidos, difieren en las técnicas de aprendizaje que use el sujeto. De cualquier manera, en ambos casos se habla de educación. Por último, la educación estudia de manera general también la forma en que se enseña y se aprende. Y al igual que la pedagogía y la didáctica, se trata de un campo interdisciplinar, presente en todas las esferas de la sociedad humana (Ordoñez, 2010).

1.3.1 Relación entre Educación y Pedagogía

La relación que existe entre estos dos elementos es que la educación es el objeto de estudio de la pedagogía, la cual aún en la actualidad es el centro de debates en donde unos pregonan la validez de esta área del conocimiento como ciencia y otros la entienden como un arte. La educación es el proceso de aprendizaje de un individuo y la pedagogía es el área del conocimiento que se encarga de lograr los métodos para que un individuo aprenda de forma más eficiente la relación de estas dos áreas que forman las bases sólidas de una sociedad (Moscuí y Maldonado, 2021).

Por lo que el enfoque pragmático de esta comparación, radica en que ambos elementos están estrechamente relacionados y representan la teoría y la práctica del proceso educativo, pues mientras la educación desarrolla cada una de las etapas en el proceso de aprendizaje del individuo, la pedagogía se encarga de ofrecer todos los métodos existentes, acordes y pertinentes para que esta dinámica sea efectiva, se fije la información y pueda ser transpolada a la realidad donde el individuo se desarrolle.

1.3.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica

La pedagogía se ayuda de muchas otras disciplinas para poder llevar a cabo el objetivo principal, que es el estudio y mejora de la educación. Una de esas disciplinas es la didáctica, la cual, se enfoca en un área de la enseñanza. La didáctica es moral y técnica, la pedagogía es finalista y moral; la didáctica facilita la interiorización de la cultura que apunta hacia la auténtica formación humana; la didáctica al igual que la pedagogía estudia el fenómeno educativo desde el punto de vista tecnológico (Zabalza, 2007).

Por lo que el apoyo que se genera en la interacción de estos elementos hace que se origine una fusión indispensable, hasta el punto de que la participación de ambas no se logra determinar con claridad, partiendo del hecho que es la pedagogía quien se sustenta en la didáctica, es decir, es el vehículo que permite la obtención de resultados efectivos dentro de la complejidad del pensamiento humano, consolidando cada uno de los elementos que cada individuo posee desde los paradigmas personales.

1.3.3 Relación entre Pedagogía, Currículo y Escuela

Se sintetiza la relación entre estas tres variables, la pedagogía utiliza al currículo como instrumento de materialización de los parámetros que se ha de desarrollar en la dinámica que se desenvuelve en la escuela, considerando a cada una de ellos anexados de forma imperceptible pero determinante, pues sin la existencia de uno el otro, fuera vacío y sin orientación específica (Meza, 2012), por lo que la vinculación existente entre estas, permite ofrecer al docente las bases fundamentales para un proceso enseñanza aprendizaje efectivo.

Es necesario la existencia y correcto desarrollo de los procesos dentro de la escuela como institución, para que se diseñe un currículo acorde con el contexto, social, educativo y cultural de la región o país y de esta forma diseñar elementos pedagógicos que contribuyan el éxito de la escuela como entidad originaria del saber, no solo desde el contenido sino además como entorno social que integra a seres humanos con criterios, requerimientos y experiencias individuales que influyen efectivamente en el proceso.

1.4. La Propuesta pedagógica. Concepto y como está formada: Definiciones, estructura e importancia

La Propuesta Pedagógica es una herramienta en donde la institución educativa sustenta la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje, considerando las particularidades de cada institución, siendo responsable de cada elemento que la integra y lo que los recursos le permitan. Mediante ella se consolidaban principios filosóficos y pedagógicos que son las bases de la vivencia educativa. Siendo materializado todo este conglomerado en las actividades pedagógicas (Zappala, 2015).

La Propuesta Pedagógica también respalda el propósito sobre el tipo de estudiantes que interesa formar. Por tanto, fundamenta los propósitos, el sistema de evaluación, las enseñanzas, la programación, las estrategias didácticas y los recursos que se han de utilizar para cumplir con este objetivo, además de darle sentido al proceso educativo que lleva la institución. El proyecto educativo institucional y los elementos, como la planificación curricular, el código de convivencia, constituyen el marco filosófico y las teorías de enseñanza aprendizaje.

Cuando se trata de la creación de una institución educativa, la propuesta se construye luego de un diagnóstico, en razón que es requerido contextualizar toda la realidad del escenario educativo para integrar de forma personalizada la realidad de la misma, mientras que para el caso de entidades educativas en funcionamiento es necesaria una reflexión con la participación de la comunidad educativa, a fin de observar que sus intenciones estén reflejadas en todas las dimensiones de la gestión escolar (Ministerio de Educación, 2018).

1.4.1. Elementos de la propuesta pedagógica

Para consolidar todos los elementos requeridos que se establecen según el Ministerio de Educación del Ecuador en lineamientos para la construcción de la propuesta pedagógica, desarrollan cada uno de los fundamentos en que se sustenta, siendo los pilares fundamentales para el éxito de la misma por lo que a continuación se detallan cada una de ellos, a razón de delimitar de forma clara el contenido requerido por la entidad gubernamental oficial para este fin.

1.4.1.1. Fundamentos Filosóficos. Se trata de los principios filosóficos que sustentan el tipo de persona que se pretende formar y, por tanto, el tipo de institución educativa que se quiere crear o renovar. Estos sustentan cualidades de tipo ético, cognitivo, social y afectivo del nuevo sujeto en formación y el sentido de esta considera el ámbito de derechos establecidos en la Constitución y los principios y fines de la educación determinados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Hacen referencia a los principios éticos y epistemológicos. El primero se entienden como los fundamentos sobre los que se plantea un modo de actuar en el mundo y con los demás. Por lo que según Sarramona et al. (1999) consideran que “estos principios son el cimiento para fomentar la convivencia armónica y una cultura de paz en toda institución educativa” (p.6). El segundo son los fundamentos de un modo determinado de conocer y entender el mundo que nos rodea.

Estos principios están directamente relacionados con el problema del conocimiento que respalda todas las dimensiones del Proyecto Educativo Institucional, es el soporte directo de la identidad institucional, de las políticas y los valores que caracterizan a la institución

educativa. Considerando al Constructivismo, como fuente de la nueva orientación de la propuesta pedagógica del estado ecuatoriano, se evidencia:

- Partir del nivel de desarrollo psicosocial de los alumnos.
- Tener en cuenta sus intereses y condiciones personales en la construcción social.
- Desarrollar las inteligencias en la persona.
- Procurar que los estudiantes modifiquen sus esquemas de conocimiento.
- Establecer relaciones ricas entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos aplicados a los contextos.

El desarrollo de destrezas donde el fin es lograr desempeños auténticos, mismos que se sintetizan en saber hacer en contexto. En este sentido, se propone educar en la vida, desde la vida y para la vida. Se plantea que el aprendizaje escolar ocurra en y para contextos que trasciendan el medio escolar (Ministerio de Educación, 2016).

1.4.1.2. Fundamentos Epistemológicos. Los fundamentos, tienen dos sentidos: En primer lugar, vienen a ser los principios, axiomas o postulados en los cuales se asienta un tipo de conocimiento, llámese filosófico, científico, artístico, intuitivo, religioso, o de otro tipo. Se entiende, que estos principios o fundamentos son proposiciones cuya verdad es trivial, tácita o admitida por convención en una comunidad científica, y que son de tipo ontológico, gnoseológico, lógico o ético, lo cual le da sentido y consistencia a una teoría y en segundo lugar, vienen a ser las razones, teorías o leyes en las cuales se asienta una tesis (Ministerio de Educación, 2016).

1.4.1.3. Fundamentos Pedagógicos. Para toda institución educativa es requerido sustentar bases solidas mediante elementos que penetren impacten y trasciendan en el tiempo. Por lo que los fundamentos pedagógicos se desarrollan orientados hacia el hombre y lo que se proyecta como individuo este debe obtener de la educación (Dublin, n.d.) (Coll, 1996). Por lo que los pensadores de la formación ecuatoriana impulsaron paradigmas para pensar y actuar para vivir mejor, orientados hacia:

- La emancipación, al ser sinónimo de libertad, se la promueve desde la educación crítica.
- Las ideas nacionalistas son producto del valorar desde la educación nuestras costumbres culturales, lo que somos y poseemos como patrimonio.
- Las políticas educativas siempre deben beneficiar a la educación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- La educación pública no es solo una educación desde el aula, sino que está trasladada también al vivir diario de la sociedad, donde se aprende a ser ciudadano.
- La educación intercultural exige alfabetizarnos para comprender a los otros que tienen su propia lengua y cultura (Davila, 2018).

1.4.1.4 Fundamentos Éticos. Se encuentran sustentados en el Código de Ética del Ministerio de Educación, (2017) considerando, que está dentro de la misión:

Garantizar tanto el acceso como la calidad de la Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato para los habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y el género desde un enfoque de derechos y deberes que fortalezcan el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana. (p.2)

Estos fundamentos fueron creados con el fin de ayudar a los docentes a orientar su trabajo hacia el desarrollo, al crecimiento de los estudiantes en el ámbito pedagógico en todos los niveles de educación alineados al Modelo Nacional de Apoyo y seguimiento a la Gestión Educativa y al Plan Nacional del Buen Vivir para lograr avivar una nueva etapa en la historia de los educando cumpliendo con las responsabilidades y compromisos adquiridas en práctica docente para forjar a nuevos ciudadanos con una educación de calidad.

1.5. Propuesta Pedagógica en el Ecuador

Es necesario considerar, hechos acontecidos en periodos anteriores, a fin de contextualizar lo expuesto. Entre los aciertos en materia educativa del Estado

ecuatoriano se podría destacar la implementación de una nueva reforma curricular denominada “Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010”, en el cual López (2011) hace referencia en artículo las actuales propuestas y desafíos en educación.

El caso ecuatoriano, manifiesta categóricamente que gracias al debate y a la demanda de una atención seria en la educación ecuatoriana se condujo, por primera vez en la historia nacional, a un Plan Decenal 2006 – 2015, propuesto por el Ministerio de Educación y Cultura. Uno de los aspectos más sobresalientes de la Carta Magna, radica en el hecho de que en ella se plantea una alta participación social en torno a un nuevo régimen de desarrollo denominado Buen Vivir.

Donde se hace referencia a la equidad y de la adecuada convivencia entre los seres humanos entre la sociedad y la naturaleza, impulsando criterios de solidaridad colectiva, en lo que respecta al campo educativo, plantea entre otros aspectos lo siguiente:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Art. 26)

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (Art.27)

Estos y otros artículos recogen en gran medida las demandas que por mucho tiempo habían planteado maestros, padres de familia y estudiantes (López, 2010), constituyéndose en la actualidad en ejes centrales que orientan la consecución de la

calidad educativa en el sistema nacional, siendo los parámetros o lineamientos donde el Estado ecuatoriano se sustenta para diseñar políticas que promuevan el logro de estos objetivos, además de crear estructuras acordes para tal fin.

1.6. El Constructivismo como enfoque Pedagógico

1.6.1. Definiciones del constructivismo

El conocimiento es una edificación del ser humano, dado que cada individuo observa la realidad, la organiza y le da sentido, debido a la actividad que ejecuta el sistema nervioso central, lo que favorece a la creación de un todo en concordancia a la realidad. Esto trae como consecuencia que existan diversas realidades construidas individualmente por cuanto cada persona percibe la realidad de forma particular, dependiendo de las capacidades físicas, el estado emocional, así como también de las condiciones sociales y culturales (Payer, 2019).

Es nuestra naturaleza que desde el nacimiento empezamos a interactuar con el entorno, a pesar de no tener conciencia de la realidad que nos envuelve, comenzamos a interactuar. De manera que la construcción del conocimiento es un producto de las interacciones entre diversos procesos cognitivos del aprendizaje y desarrollo, tanto de naturaleza acumulativa o asociativa, como estructural o constructivista, de esta forma el ser humano construye internamente percepciones que ofrecen la posibilidad de discernir.

La enseñanza basada en el aprendizaje constructivista defiende que los alumnos deben estar activamente implicados para ser conscientes y reflexionar sobre el propio aprendizaje, superar los conflictos cognitivos que encuentren y realizar inferencias lógicas. Así, pues, desarrollo y aprendizaje son básicamente el resultado de un proceso de construcción, pues el conocimiento no entra en la mente como en una caja vacía, sino que lo hace a través de referencias previas conocidas (Schmeck, 1998).

Igualmente, el enfoque que manifiestan diversos autores referentes al constructivismo, a nivel nacional es coincidente con señalar que este modelo para (Reategui, 2015) sea "un movimiento pedagógico contemporáneo que se opone a concebir el aprendizaje como receptivo y pasivo, considerándolo, más como una actividad organizadora compleja del

alumno que elabora sus conocimientos propuestos, a partir de revisiones, selecciones, transformaciones y reestructuraciones” (p. 65).

Es un movimiento muy amplio que defiende la idea de que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y afectivos, así como los simbólicos representacionales, no es un mero producto del entorno sociocultural, ni un simple resultado de disposiciones internas de carácter biológico. Es una elaboración propia que se va produciendo a lo largo de la vida por interacciones de factores básicos como: la herencia, el ambiente sociocultural, las experiencias y el lenguaje (Coloma & Tafur, 2013).

Está centrado en que la posesión de todo conocimiento nuevo se produce mediante redirección, por parte del sujeto hacia un conocimiento antiguo. Es importante tomar en cuenta, que el hecho de considerar que el conocimiento previo facilita el aprendizaje, siendo un rasgo esencial de este, de igual forma presenta la vía hacia el cambio educativo, convirtiéndose en un proceso dinámico, donde el alumno no solo elabora, sino cimenta sus propios conocimientos a partir de la experiencia previa y de las interacciones que establece con el maestro y con el entorno.

La concepción tradicional que asumía al alumno como un ser pasivo sin nada que aportar a la situación de aprendizaje ya no es válida, reconociendo los conocimientos y características previas con los que llega al aula, los cuales deben ser aprovechados para la construcción del nuevo conocimiento, como material valioso que la persona construye según la experiencia que desarrolle en el entorno donde cada uno se puede concatenar y ser origen de un nuevo contenido que sea valioso para el individuo.

1.6.2. Principios del constructivismo

Las actividades instruccionales se diferencian de otras prácticas educativas por el hecho de ser diseñadas, planificadas y ejecutadas con una intencionalidad específica que da sentido a la propia actividad. En efecto, a diferencia de otras prácticas educativas, la instrucción desgaja determinados saberes o formas culturales del contexto natural y se recrean bajo la forma de contenidos escolares en un contexto artificial. Esta contextualización o descontextualización de los conocimientos hace que la reconstrucción parta de tres

principios esenciales que puedan garantizar el significado y el sentido a lo aprendido (Ara Chan, 2017).

En primera instancia, la actividad constructiva del alumno es el elemento intermediario entre la organización cognitiva y el conocimiento previo que posee el individuo. En este sentido el alumno es el único responsable del proceso de aprendizaje. Es quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea. La importancia prestada a la actividad del alumno no debe interpretarse en el sentido de un acto de descubrimiento o de invención sino, en el sentido de que es el protagonista, y único responsable del conocimiento adquirido.

Seguidamente, la atribución de sentido y la construcción de significados que realizan los alumnos deben ser conformes y consecuentes con lo que significan, además lo que representan los contenidos como saberes culturales ya previamente existentes. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a datos que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es la consecuencia de un cierto proceso de desarrollo en el campo social.

Los alumnos redimensionan elementos de conocimiento que de hecho ya están creados, es decir, los alumnos desarrollan el método de la lengua escrita, pero este sistema ya está elaborado; son los que utilizan las operaciones aritméticas elementales, pero estas ya están definidas; son quienes determinan el concepto de tiempo histórico, pero este concepto forma parte del bagaje cultural existente; ellos descubren las normas de relación social, pero estas normas son las que regulan normalmente las relaciones entre las personas (R. González, 2015).

Por último, la función del profesor consiste en asegurar la relación adecuada entre la cabida mental constructiva del alumno, el significado, el concepto social y cultural que reflejan que representan los contenidos escolares. El hecho de que la actividad constructiva del estudiante se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente, condiciona el papel que está llamado a desempeñar el docente, ubicándolo dentro del contexto como mediador facilitador y mentor en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La función no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa, este ha de orientar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales (Hado, 2018). Considerando que el individuo relaciona, mediante el proceso de interiorizar un dato y lo concatena con algo ya preestablecido en el marco del conocimiento que posee en relación al tema.

Consecuentemente, lo adapta, y luego procede a modificar ante esquemas previos, es decir, el perfecciona lo que se posee por lo que tiene más información, que contribuye a presentar ante el individuo un nuevo escenario. Este proceso, trata de encontrar un equilibrio entre lo que sucede y lo que entiende una persona, con el enfoque de ofrecer una explicación a todo lo que le sucede, tratando de encontrar una lógica, esto se origina cuando en el cerebro inicia una actividad de decodificar lo que está viendo y de entender lo que está ocurriendo.

1.6.3. Aporte del constructivismo al aprendizaje

El aprendizaje se produce cuando el estudiante, como arquitecto de desarrollo del conocimiento, relaciona conceptos que aprende y les da sentido, partiendo de los esquemas de conocimiento preexistentes. Para que los aprendizajes sean verdaderamente significativos, es necesario distinguir aquello que el estudiante es capaz de hacer y aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. El constructivismo, ha identificado al estudiante como parte fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Partiendo del hecho que es el que construye la estructura de los conocimientos que posee, desde la condición que más convenga. De igual forma, el papel del docente también se ha visto modificado, dejando de ser el centro de la enseñanza, el nuevo papel que juega es como mediador y facilitador de aprendizajes, dejando de ser la única fuente de información y nuevos conocimientos, de acuerdo con las estrategias de enseñanza y aprendizaje, que utilice el estudiante construirá los propios conocimientos (González, 2015).

En este sentido, el profesor, mediante las herramientas que posee, identifica aquellas actividades en que el estudiante aún no es capaz de realizar por sí mismo, pero que, con apoyo de esta parte, puede llegar a solucionar si recibe intervención pedagógica apropiada, mediante la tutoría. Otra más de las aportaciones del constructivismo, es alcanzar aprendizajes significativos, donde el individuo le asigne valor a cada experiencia según las experiencias previas que este posee y además relacione este aporte con el entorno personal.

Esto se logra mediante la presentación de materiales introductorios, relevantes e inclusivos, antes del aprendizaje. Son materiales que se muestran antes del inicio del proceso de la clase, con el objetivo de crear en los estudiantes una estructura de conocimiento previo que permita el aprovechamiento de información nueva (Coll, 1996). Es por ello que, en una perspectiva constructivista, el diseño y la planificación de la enseñanza debería prestar atención simultáneamente a tres dimensiones:

Para que los contenidos de la enseñanza, se desarrollen en un ambiente de aprendizaje ideal debería contemplar no sólo a los hechos, al concepto o teoría y a los procedimientos del ámbito en cuestión, sino también debe enfocarse a las estrategias de planificación, de control y de aprendizaje que caracterizan el conocimiento de los expertos en dicho ámbito, considerando a quien va dirigido, es decir, de forma integral, debido a que estas herramientas facilitan la interacción y el enfoque en logro de los objetivos.

Los métodos y estrategias de enseñanza, que el docente debe determinar, es la idea clave que debe presidir a la elección y articulación, en este sentido, es ofrecer a los alumnos la oportunidad de adquirir el conocimiento y de practicarlo en un contexto de uso lo más realista posible, desarrollando contenido acorde con la realidad del individuo. De igual forma la secuencia de los contenidos, deben estar de acuerdo con los principios que se derivan del aprendizaje significativo (Duran, 2009).

Iniciando por los elementos más generales y simples que se introducen de forma progresiva, a razón de homologar los contenidos previos que posee el individuo independientemente del origen y de esta forma se mantenga dentro de la comodidad de lo ya conocido, para luego mediante la transición desarrollar los contenidos más detallados y

complejos, a fin de que el individuo construya la información de lo general a lo particular, mediante la guía del docente en este caso como ente orientador en el proceso.

1.7. Constructivismo social: Definición y principios

1.7.1. Definiciones del Constructivismo social.

Esta línea del constructivismo considera al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Por lo que Vygotsky.L, (1969), es considerado el precursor del constructivismo social, en este sentido manifiesta que “el conocimiento genera intercambio entre el sujeto y el medio, siendo el medio enfocado desde el escenario del contexto social y cultural” (p.16).

Entra en contraste con la perspectiva que llevan al punto donde presentan a la Psicología y el aprendizaje como una básica concentración de estímulos y reflejos desde el punto de vista neurológico, manejando los estímulos generados por el entorno y la consciencia previa con la respuesta del individuo de forma aislada sin ser influidos por otras variables que impactan significativamente. Existen rasgos específicamente humanos que están fuera de las asociaciones, tales como la conciencia y el lenguaje, que no pueden ser ajenos a la Psicología. A diferencia de otras posiciones, Lev Vygotsky no niega la importancia del aprendizaje asociativo, pero lo considera claramente insuficiente.

Para (Payer, 2019), el constructivismo social es un modelo basado en el constructivismo, considera que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social, es decir, los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de la realidad vivida, y la compara con los esquemas de los demás individuos que le rodean.

Así mismo, el constructivismo social enfatiza la naturaleza colaborativa del aprendizaje y la importancia del contexto cultural y social. El aprendizaje se basa en la integración, el establecimiento de relaciones y la ampliación de esquemas de conocimientos presentes en el individuo. A su vez este requiere de interacciones significativas entre personas dentro de un ambiente que favorezca la colaboración, la investigación y la creatividad para solucionar problemas. Por lo tanto, el conocimiento es construido

dinámicamente a través de relaciones entre personas y sus ambientes físicos y sociales (Dublin, s.f.).

El proceso de aprendizaje parte de las experiencias del alumno; la construcción de significado es un proceso activo y continuo, en el que se crean situaciones de conflicto, cuya resolución contribuye al aprendizaje significativo (Coll et al, 2002). En el constructivismo social, el individuo está involucrado activamente en el proceso de aprendizaje y se responsabiliza de este. Los estudiantes desarrollan el propio conocimiento sobre los esquemas antiguos y la experiencia, entre los individuos que constituyen la comunidad.

El docente sirve de mentor durante el proceso de aprendizaje, considerando los conocimientos previos y experiencias que los alumnos aportan a la clase, el profesor mediante la formulación de preguntas y el aprendizaje crea un proceso de descubrimiento activo. Creando entornos seguros y desarrollados en los que el alumno cuestione y reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Adicionalmente, dentro de su rol debe diseñar tareas auténticas, contextualizadas y basadas en el mundo real, además de promover la colaboración y proveer los recursos didácticos necesarios. Por lo tanto, la programación debe ser flexible para garantizar la construcción de aprendizaje significativo a partir de preguntas (Dublin, s.f.).

1.7.2. Principios del Constructivismo Social

El aprendizaje significa una actividad social y colaborativa que no puede ser enseñada a nadie. Depende del estudiante construir la propia comprensión en la mente. En este sentido, es importante la disposición del individuo a la recepción, análisis, interpretación y reconstrucción de la información recibida, por lo tanto, es el protagonista y único responsable del proceso enseñanza aprendizaje, como eje de principal del conocimiento. Por otra parte, la participación del docente es importante, para generar las estrategias suficientes, para motivar al individuo, a fin de lograr los objetivos de la propuesta pedagógica.

Seguidamente, presenta la zona de desarrollo próximo, la cual, puede ser usada para diseñar situaciones apropiadas durante las cuales el estudiante podrá ser provisto del apoyo apropiado para el aprendizaje óptimo. Está se encuentra determinada socialmente, se

aprende con la ayuda de los demás, en el ámbito de la interacción social y a su vez como posibilidad de aprendizaje (Frawley, 1999).

El docente debe tomar en consideración que el aprendizaje tiene lugar en contextos significativos, preferiblemente el contexto en el cual el conocimiento va a ser aplicado. El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia.

Además, se expone que el individuo construye el conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse así mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aún más importante es el hecho de que el individuo construye el conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un dialogo continuo con otros seres humanos (Coll et al, 2002). No es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye.

1.7.3 Principios del constructivismo social según Ordoñez

Este apartado hace referencia, muy particular, a los principios del constructivismo social, el análisis e interpretación de cada uno de ellos, desde la óptica de la autora, considerando que se generan una serie de interrogantes abiertas, para la reflexión y consideración del observador. Es importante resaltar que se presentan los expuestos por la misma en el año 2006 y 2010.

En el año 2006, el primer principio plantea que el aprendizaje es un proceso individual de construcción de significado. En este planteamiento, Ordoñez (2006), considera que si la educación verdaderamente permitiera que ocurrieran procesos de aprendizaje, daría el tiempo necesario para que sucedieran; para que cada conocimiento que se pretende que los aprendices comprendan. Premisa que debe estar registrada en los currículos a razón de que todo lo que se aprenda surja nuevamente, de forma repetitiva, y logre la conexión cada vez con más conocimientos, para ser utilizados en más situaciones de forma diversa.

Así mismo, debe plasmarse en la dinámica de aprendizaje en la evaluación. Por la necesidad de evaluar en diversas etapas del proceso y así observar el desarrollo del estudiante en la línea de aprendizaje. El proceso de aprendizaje debe iniciar en establecer en lo que sería más recomendable que hicieran los aprendices para construir la comprensión de lo que se considera importante que aprendan.

En segunda instancia, expone que este ocurre a partir de la experiencia directa de modo que se demuestra y avanza al realizar desempeños que activen y hagan avanzar la verdadera comprensión (Vygotsky, 1978). La realidad está en el hecho de que, la mayoría de la orientación que se presenta es que los alumnos aprendan no es esto, se refuerza más la teoría. Se parte de la premisa que eso es lo que debe iniciar el aprendizaje, antes de que utilicen la información presentada en la práctica, deben aplicarlo en el contexto de la vida, generando experiencias personales y de esta manera se construya un conocimiento.

Se pretende entonces que los individuos entiendan los contenidos que interesan a partir de experiencias que permitan conectarlos con realidades y vivencias; con esfuerzos, con éxitos y con fracasos, así como, de diseñar experiencias por medio de las cuales, los alumnos deban buscar el conocimiento que se necesita para enfrentarlas o solucionarlas; experiencias que no tengan una sola respuesta; que se presten para la discusión; para el ensayo de diferentes enfoques y perspectivas. Siempre con la constante de la búsqueda del conocimiento necesario, para la verdadera construcción por parte de cada aprendiz.

En el tercer principio, manifiesta Ordóñez (2006), que ocurre de manera diferente en cada individuo porque resulta significativo; es decir, verdaderamente relacionado con la comprensión, al conectarse con experiencias y conocimientos previos. Considerando que el individuo, cada experiencia o vivencia es un aprendizaje, resulta manifiesto el hecho de que esto, aporta en vivencias y aprendizajes posteriores, no solo a identificar de forma rápida y sencilla, el escenario de la realidad circunscrita, sino que, además, permite el fortalecimiento del conocimiento, en niveles más avanzados del aprendizaje, facilitando la actividad, al docente que corresponda.

El cuarto principio (Ordóñez, 2006) determina, que se estimula y ocurre naturalmente al poner las comprensiones individuales en interacción inteligente con las de otros. El constructivismo establece que cada individuo percibe de manera distinta, lo que le permite conectar lo que va vislumbrando con experiencias y conocimientos distintos, el verdadero trabajo en colaboración puede ser una poderosa forma de aprender. En este sentido, se debe tomar en cuenta, diversas maneras de lograr que los alumnos entiendan que hay múltiples fuentes de aprendizaje, no solamente el profesor.

En el quinto y último principio (Ordóñez, 2006) considera que esto resulta más significativo, dirigido a la comprensión de lo real, cuando ocurre por medio de desempeños auténticos, relacionados con lo que verdaderamente hacen quienes usan el conocimiento en el mundo. Esto aportará a la motivación original de los alumnos hacia la dinámica del aprendizaje. Esto involucra a los estudiantes, los cuales, deberían entender más temprano los desempeños que se asocian con cada disciplina que aprenden y con las profesiones que las incluyen, facilitando en el futuro toma de decisiones para el individuo.

Los mejores desempeños de aprendizaje, son los que se relacionan con lo que hacen en la vida real quienes conocen y usan el conocimiento en cada disciplina, los profesionales, las personas cultas en diferentes disciplinas que simplemente actúan en el mundo del día a día aplicando lo que saben. Considerando, de que esto proporciona a la persona, no sólo un aprendizaje construido desde la óptica personal, partiendo del hecho de que existen otras líneas, las cuales, puede discutir los autores directamente, sino, que es mucho más valorado por él mismo, pues aprende a aprender significativamente, construyendo escenarios verdaderos, propios y valiosos.

Para el año 2010, establece muy claramente el constructivismo, pues, describe la forma cómo ocurre el aprendizaje humano. He aquí los principios que componen básicamente esa descripción, y las preguntas que inspiran, cuyas respuestas pueden ser absueltas desde el enfoque pedagógico, mediante la descripción de la dinámica de aprendizaje. Definió igualmente el proceso de desarrollo de la capacidad de conocer como un proceso gradual de construcción individual de estructuras mentales a partir de esa experiencia con el mundo

circundante, que se traduce en cambios cualitativos, secuenciales y progresivos, en las formas de pensar sobre lo que se percibe con los sentidos (Piaget, 1970)

La teoría de Piaget no es una teoría del aprendizaje. En realidad, Piaget enfocó el aprendizaje al desarrollo cognoscitivo, exponiendo el hecho de que el ser humano aprende por etapas o niveles del pensamiento. De esta forma presentó límites para el aprendizaje que se originaba del proceso de maduración del individuo por la edad, ambiente, experiencias propias (Piaget, 1970). Sin embargo, también sentó las bases para concebir el aprendizaje como un proceso, en oposición a la concepción tradicional de efecto inmediato de la transmisión del conocimiento proveniente de otros.

Según el modelo presentado por (Ordóñez, 2006) he aquí la primera pregunta pedagógica básica: ¿Puede plasmarse lo que se piensa que es importante que aprendan nuestros alumnos en una serie de experiencias, continuada y extendida en el tiempo, y no simplemente en una lista de temas sobre los cuales recibir información?

El aprendizaje ocurre de manera diferente en cada individuo porque se basa en los aprendizajes previos. A partir de esta hipótesis de cambio cualitativo de estructuras de pensamiento, el constructivismo sentó también las bases para entender que la construcción de conocimiento empieza en el individuo a partir de lo que ya ha construido anteriormente.

Piaget estableció que las nuevas estructuras de pensamiento se construyen a partir de las anteriores, que permiten la asimilación de la nueva información proveniente de la experiencia. Cuando estas estructuras son desafiadas por esa nueva información, se presenta la acomodación o cambio de las estructuras de pensamiento existentes, para permitir la comprensión. (Piaget, 1970)

La implicación para el aprendizaje es que toda persona que aprende algo probablemente tiene ya posee información previa construida sobre ello a partir de las experiencias que ha vivido. Pero esta información anterior puede ser parcial, incorrecta o ingenua (Gardner, 1991) Tanto en el aprendizaje previo como en cada paso del proceso de construcción de nuevo conocimiento puede haber comprensiones erróneas que hay que reconsiderar y revisar permanentemente. Si el aprendizaje resulta de la relación entre unos

saberes previos y unos nuevos, tanto cometer como identificar y corregir errores resultan eventos importantes en el proceso de aprender (J. & Duffy, 1996)

De aquí la segunda pregunta pedagógica: ¿Se puede utilizar la información que el individuo posea previamente en vivencias previas y que estas contribuyan a la mayor y mejor comprensión de eventos cada vez más complejos?

Siendo enfocado el aprendizaje, como proceso de comprensión, este se genera desde la vivencia directa y la interacción con escenarios puntuales. La idea de Piaget que más impacto ha tenido, por ser la teoría inicialmente una teoría de desarrollo de la inteligencia, es la de las etapas de desarrollo basadas en cambios cualitativos en las estructuras del pensamiento. Por eso a partir de Piaget se argumenta que entender es poseer representaciones, imágenes o estructuras mentales adecuadas. Perkins, en cambio, pensando más en el aprendizaje y entendiéndolo como comprensión, hace énfasis en la idea de la experiencia individual como su motor, en lo que ha denominado el constructivismo del desempeño.

Argumenta que la comprensión no necesariamente está ligada a las representaciones mentales, pero sí que se construye al ejercer acciones en contextos específicos y se traduce siempre en posibilidad de acción. Con esto destaca la importancia pedagógica de los desempeños o acciones relacionadas con la comprensión tanto para construir como para plasmar la comprensión en desarrollo. Según(Perkins, 1992) “el verdadero aprendizaje basado en la comprensión se traduce en poder pensar y actuar de manera flexible, o sea en contextos diferentes, con aquello que se va entendiendo y de la forma en que se comprende el proceso de aprendizaje” (p 52). Siendo lo anteriormente planteado, lo que dirige hacia la siguiente interrogante:

¿Pueden pensarse actividades en las que quienes aprenden tengan que realizar una variedad de acciones y productos que les permitan verdaderamente avanzar en la comprensión del aprendizaje y evidenciar la misma?

El aprendizaje se genera mediante el contacto social, desde el punto de vista de Piaget el ser humano tiene vivencias desde el punto de vista individual separado del entorno.

Posteriormente en la vida académica Piaget se refirió a la significancia de la experiencia social, en relación con el desarrollo moral. Entonces propuso que los socios de aprendizaje que se encuentran a nivel similar de desarrollo cognoscitivo podían estimularse mutuamente el pensamiento al presentarles a otras formas diferentes de ver las cosas (Piaget, 1970).

Pero fue Vygotsky (1978; 1986) quien verdaderamente le dio importancia al aprendizaje enfocado desde la perspectiva social redirigiendo este nuevo pensamiento a la humanidad, siendo un todo con el entorno y la propia experiencia que son parte del individuo. En contraste con Piaget, quien genera una perspectiva del aprendizaje como elemento primordial en el desarrollo cognoscitivo siendo este acompañado por otros individuos que poseen conocimientos previos y contribuyen al acompañamiento.

Definió el aprendizaje como evento que sucede en las cercanías, donde interactúa el individuo, donde este obtiene los resultados y resolución de los eventos acompañados por otros individuos, donde la complejidad es pertinente para afianzar información más compleja. Así se aprende primero en esa relación con otros, y el aprendizaje se internaliza luego, permitiendo el desarrollo de las habilidades cognoscitivas.

Vygotsky definió así la naturaleza sociocultural de los procesos de aprendizaje y, por consiguiente, de desarrollo, que para él dependen de las condiciones del contexto social, ya no sólo el físico, en el que se mueve el ser humano desde que nace (Vygotsky, 1978). El desarrollo del conocimiento es, personal y genera resultados evidentes en las respuestas individuales, siendo este un proceso natural, el cual, se fortalece y genera motivación a relacionarse con otros con mayor información. Los demás son parte importante del medio en que se desenvuelve quien aprende y, por ende, del aprendizaje permanente (Savery, 1996). A partir de esto surge la siguiente pregunta pedagógica básica:

¿Pueden formarse unos aprendices con otros y de otros, pares y socios más avanzados, durante las experiencias de acción, interactuando y comparando comprensiones?

El aprendizaje se afianza, se fortalece y se fija en el individuo cuando se conecta con la realidad pertinente de cada ser humano, de forma real. Siendo los principios constructivistas más recientes y con más tendencia pedagógica y se originan de lo expuesto

por pedagogos y filósofos como Freinet y Dewey. Éste último, por ejemplo, refiriéndose específicamente al currículo, quien defendió la idea de la participación estrecha entre la escuela y la vida cotidiana (Payer, 2019). Esta idea fue desarrollada más extensamente por Bruner (1960; 1966), y expandida por él a la de que cualquier disciplina puede enseñarse a nivel de comprensión, pensamiento y auténtica acción de experto aprendices de cualquier edad (Perrone, 1998).

Bajo la influencia de estos pensadores, durante la década de los años 60 el currículo norteamericano empezó a incluir fuertemente, por ejemplo, el aprendizaje a partir de la indagación para las ciencias naturales y sociales. Después de dos décadas de vuelta atrás al desarrollo de habilidades básicas por cuenta del temor americano a quedarse atrás en la carrera internacional por el conocimiento y el avance tecnológico (Perrone, 1998), en la década de los años 90 comenzó también en los Estados Unidos el movimiento curricular en el que nos encontramos actualmente: el desarrollo de estándares y marcos de referencia amplios para el aprendizaje de las diferentes disciplinas.

Este movimiento se basa en principios constructivistas, ampliados además por el concepto y la investigación acerca de la cognición situado (Bruner, 2002). Propone así la comprensión de temas amplios disciplinares en la acción en contextos reales particulares, a partir del desarrollo de habilidades o competencias para su indagación y conexión significativa y múltiple con los de otras disciplinas y con la vida real (Perrone, 1998). En medio de este movimiento curricular la tendencia es que los conocimientos que se manejen en las aulas y la forma como se llegue a ellos y se usen sean más auténticos, más parecidos a los que manejan los expertos y la gente culta disciplinalmente y a las formas en que ellos los manejan en el mundo real (Mansilla y Gardner, 1998). De esta manera aparece la última pregunta de interés pedagógico:

¿Pueden tener que ver con la vida real y con la realidad de las disciplinas los desempeños que realicen las personas que aprenden, pareciéndose a los que realizan quienes usan conocimientos específicos en su quehacer diario?

El movimiento de estándares ha adoptado el concepto de desempeño (Perkins, 1998) como base para el diseño curricular al nivel más general, el cual debe guiar los currículos de estados e instituciones educativas. El concepto de desempeño, aplicado al análisis de las disciplinas particulares, se convierte en el de desempeño auténtico, nacido de la forma como los pedagogos y expertos en las diferentes disciplinas han emprendido el proceso de redefinir estas últimas en términos de lo que hace verdaderamente quien las maneja (Gardner, 1991).

Así, los trabajos que mejor pueden constituirse tanto en medios como en objetos de aprendizaje en diferentes disciplinas son reconocibles a partir del análisis de los problemas que se enfrentan en la vida diaria y el de los desarrollos propios de especialistas que practican o utilizan su comprensión de diversas disciplinas en los quehaceres profesionales o científicos del mundo real. Estas acciones revelan modos de pensar propios de los campos disciplinares teóricos y de las disciplinas aplicadas; son auténticos (Ara Chan, 2017).

El concepto de desempeño auténtico de aprendizaje cambia la concepción de actividades de enseñanza aprendizaje, aquellas que tradicionalmente trabajan situaciones y problemas artificiales y lejanos de la realidad y que sólo han funcionado en los salones de clase, a unas que de verdad correspondan a lo que pueden hacer quienes actúan comprendiendo el mundo.

Capítulo dos

Metodología

En el presente capítulo se enuncian los sustentos teóricos que sirvieron como referentes para determinar el enfoque y el tipo de investigación, así como los métodos para determinar la muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.1. Preguntas de investigación

¿Cómo los principios del constructivismo social apoyan al estudiante en la propuesta pedagógica institucional?

¿Cuáles son los principios del constructivismo social?

¿Cómo se incluyen los principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional?

2.2. Objetivo general

Explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional.

2.2.1 *Objetivos específicos*

1. Fundamentar la teoría pedagógica como núcleo de las ciencias de la educación.
2. Identificar los principios pedagógicos y su relación con la práctica docente.
3. Argumentar los principios del Constructivismo Social y su aporte en la orientación del aprendizaje.
4. Valorar los principios del Constructivismo Social y su relación con la Propuesta pedagógica Institucional

2.2 Contexto

El Colegio Particular Tecno Industrial Norte es una Institución educativa de sostenimiento particular privada, con su régimen sierra, ubicada en la provincia Pichincha, Parroquia Comité del Pueblo, en el mismo sector, en las calles Francisco de la Torre 215-B y Juan Molineros, dentro del Distrito D03 de Educación.

Su oferta educativa es la de educación escolarizada ordinaria correspondiente tanto a ciencias como técnico, legalizado según el MINEDUC- SEDMQ-2016-00020-A MINEDUC-

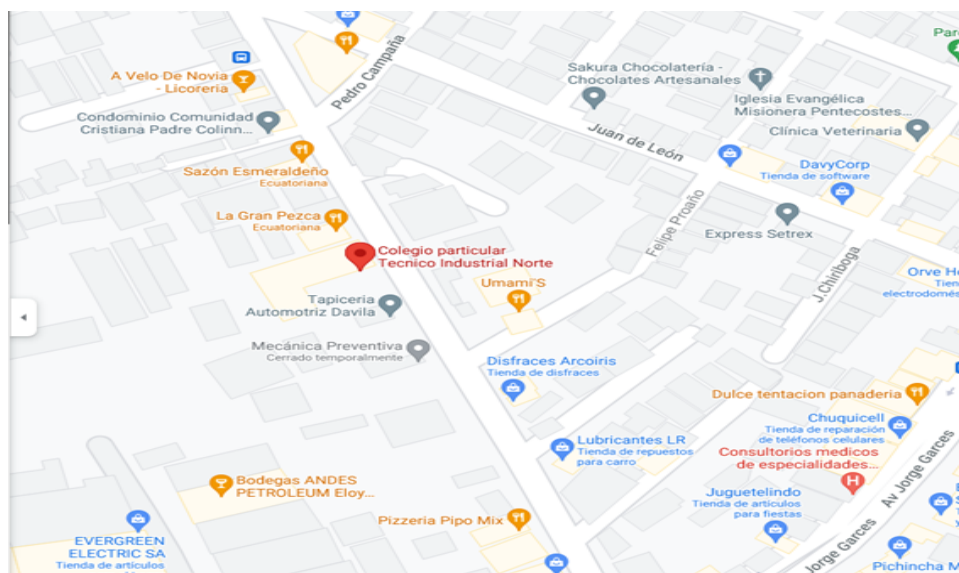
VE-2016-00003-C y MINEDUC-MINEDUC-2019-00069-A, respectivamente, además del Superior que fue legalizado según MINEDUC-SEDMQ-2018- 00089-A.

Por otra parte, el Bachillerato General Unificado cuenta con el subnivel de básica superior con octavo, noveno y décimo cursos, el bachillerato técnico en el área de electromecánica automotriz y el técnico industrial en el área electrónica de consumo con primero, segundo y tercer cursos, con un paralelo cada uno.

En la figura 1, se refleja la ubicación de la institución Colegio Particular Tecno Industrial Norte del Cantón Quito.

Figura 1

Imagen de la Ubicación del Colegio Particular Tecno Industrial Norte



Nota. Google. (s.f.) Maps 2022 [Imagen], Dirección de Google Maps para llegar al Colegio Particular Tecno Industrial Norte del cantón Quito. Recuperado el 30 de enero de 2022 de <https://n9.cl/d5wol>

2.3. Diseño de la Investigación

Según (Hernández et al.2018), “La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p.4) esta puede darse bajo el enfoque cuantitativo o bajo el enfoque cualitativo, derivándose de la combinación de ambas un enfoque mixto. Ambos utilizan procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en el esfuerzo para generar conocimiento.

De forma resumida este autor describe la investigación cuantitativa como aquella que “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p.4). Además, afirma que en este tipo de investigación debe seguir una serie de etapas en un orden secuencial que no se puede alterar, ni omitir alguna de ellas.

Con base a lo anterior podemos determinar que esta investigación no se desarrollará bajo esta metodología debido a que no se centra en mediciones numéricas, ni análisis estadístico para probar la hipótesis ni teorías. Por el contrario, señala que el enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos, como en la mayoría de los estudios cuantitativos, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos, tanto desde los hechos y su interpretación, lo cual, resulta un proceso más bien circular, en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se determina que el presente estudio se desarrolla bajo el enfoque cualitativo, que según Saunders et al. (2019) se muestra un esquema estructurado para presentar la investigación denominada la cebolla de la investigación, la misma que incluye una propuesta alineada al interpretativismo como su filosofía, con un enfoque del marco teórico inductivo, aplicando una estrategia de Investigación de archivos.

Que giran principalmente en la Propuesta pedagógica institucional de Colegio Particular Tecno Industrial Norte, con un análisis de tipo transversal, consolidándose desde el estudio de contenidos para lo que se usó una matriz de relación que logre vincular los principios del constructivismo social y su aplicación en la propuesta pedagógica institucional.

Según Ricoy (2010) La filosofía interpretativista, profundiza en los diferentes motivos de los hechos, no busca la generalización, la realidad es dinámica e interactiva. Tienen en cuenta el comportamiento de los otros/as actuando consecuentemente desde una perspectiva holística”. Los propios individuos construyen la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto de modo analítico-descriptivo. Desde el contexto se le da su significado pleno.

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador, considerando que, todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo, así como entender situaciones y eventos, la cual se construyen por el inconsciente, lo transmitido por otros, por la experiencia y mediante la investigación.

Para el logro del desarrollo del presente estudio, se generó inicialmente la búsqueda de instituciones educativas dentro de la localidad, de forma presencial con la entrega de cartas y otras mediante llamadas telefónicas, para lo que dentro de la gestión se acertó con un contacto que proporcionó las condiciones para realizar esta investigación.

2.4. Métodos, técnicas de investigación

En cuanto a los métodos para recolección de información, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), señalan que el enfoque cualitativo “se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente” (p.69). Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes. También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades.

El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales. Debido a ello, la preocupación directa de quien inquiere se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron sentidas y experimentadas.

Así, el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en

grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Es decir, no se inicia la recolección de los datos con instrumentos preestablecidos, sino que el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que se van refinando conforme avanza la investigación. Este autor también expone que: El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. El propósito principal consiste en reconstruir la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente. (Fernández, 2002).

En este sentido, la presente investigación, realiza la evaluación en relación al cumplimiento de los principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica, mediante la observación, así como, la revisión de la propuesta pedagógica en contraste con los principios de constructivismo social en el Colegio Particular Tecno-Industrial Norte del Cantón Quito, los que se detallan en el apartado anterior.

2.4.1. Investigación documental

Para (Pascual, 1997) el análisis documental es:

Una concepción global que entiende que el análisis documental comprende todas las operaciones que se efectúan sobre los documentos para asegurar la transmisión de información y permitir su búsqueda y recuperación. Afectaría tanto a las operaciones del análisis formal como de contenido. (p. 44).

Para Hernández et al. (1998), como se citó en (Fernández, 2002) menciona que el análisis de contenido “es una técnica muy útil para analizar los procesos de comunicación en muy diversos contextos. El análisis de contenido puede ser aplicado virtualmente a cualquier forma de comunicación (p. 37). Mientras que para Kerlinger (1988), leída en el mismo artículo de Fernández, (2002):

Al respecto, se considera sobre todo como un método de observación y medición.

En lugar de observar el comportamiento de las personas en forma directa, o de pedirles que respondan a escalas, o aún de entrevistarlas, el investigador toma las

comunicaciones que la gente ha producido y pregunta acerca de dichas comunicaciones (p.37).

Así mismo, que para Díaz y Navarro (1998), citado en Fernández (2002) El análisis de contenido puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada. O, dicho de otro modo, ha de concebirse como un procedimiento destinado a desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie, mostrando sus aspectos no directamente intuibles y, sin embargo, presentes.

Al relacionar los conceptos de los autores cabe mencionar que el análisis de contenido es una técnica para analizar los procesos de investigación, es un método de observación y medición y por otra parte es un conjunto de procedimientos cuyo objetivo es analizar un texto de manera transformada. Es importante señalar, que la investigación documental es una disciplina instrumental, como cualquier actividad de tipo metodológica. Considerando desde este punto de vista, la base teórica tendría que ser sustentada por la metodología entendida como teoría del método o la Epistemología Teoría o Ciencia de la Ciencia. (Pascual, 1997)

Por lo tanto, de acuerdo a estas consideraciones, la investigación documental, es una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia. De este modo, no debe entenderse ni agotarse la investigación documental como la simple búsqueda de documentos relativos a un tema.

La presente investigación, se sustenta básicamente en la teoría del constructivismo social en inicialmente y la evaluación de la propuesta pedagógica en el Colegio Particular Tecno Industrial Norte del Cantón Quito, en segundo término, cumpliendo cabalmente con el perfil de este análisis documental.

2.4.2. Método de Análisis de contenido

Para realizar un trabajo de investigación es necesario llevar a cabo el desarrollo metódico que permita la adecuada consecución de los objetivos propuestos, así como una

formulación clara, concreta y precisa del problema y una metodología de investigación rigurosa y adecuada al tipo de trabajo.

Para obtener los datos respectivos a la evaluación de la propuesta pedagógica, se realiza en método de análisis comparativo entre el ser y el deber ser, es decir, entre las teorías de constructivismo social y la propuesta pedagógica en el Colegio Particular Tecno Industrial del Cantón Quito.

2.4.3. Instrumento (Matriz de Relación)

Un diagrama de matriz es una herramienta gráfica que muestra la conexión o relación entre ideas, que se indica en la intersección de filas y columnas. (Aiteco, s.f.) La noción de matrices nos remite a la producción de datos como producto, con tres modalidades diferenciadas: datos estructurados, datos no estructurados (en el extremo opuesto) y, entre ambos, una enorme gama de grados distintos de estructuración que pueden ser llamados datos semiestructurados. (Almeida Filho, 2007)

Por lo tanto, se puede definir a la matriz de relación, como un instrumento que nos permite relacionar un conjunto de elementos, conceptos, ideas, métodos, problemas, causas, procesos o entre conjunto de datos, mediante datos estructurados, no estructurados o semiestructurados conectados entre sí, para determinar el resultado final de la investigación.

2.4.4. Procedimientos

Para el desarrollo de la presente investigación, se genera una serie de actividades las cuales se clasifican en etapas, para de esta forma desarrollar de forma ordenada y planificada el procedimiento investigativo. En la etapa I. Recolección de Información; etapa II: Administración y análisis de los resultados; etapa III: Presentación de resultados.

La metodología propuesta para el presente trabajo, se logra mediante la ejecución de los objetivos de la investigación que inicia con un proceso de investigación organizado, desde los conceptos de los principios del constructivismo social según la autora Claudia Ordoñez en su artículo titulado Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo. Luego se examina los principios del constructivismo social propuestos por otros autores para realizar una comparación con los principios que propone Claudia Ordoñez.

Posteriormente se revisa y analiza mediante la lectura comprensiva de la Propuesta Pedagógica Institucional asignada a la presente investigación, con la que se hizo una relación con los principios constructivistas de enfoque social y su relación con la opinión de varios autores. Previo al informe final, se identifica el aporte de la acción docente desde la relación entre los fundamentos constructivistas y las orientaciones metodológicas en la evaluación de aprendizajes.

2.4.5. Recursos

Como la presente investigación está sustentada en el desarrollo documental, los recursos de apoyo son libreta de anotaciones, computador, acceso a internet, documentos que integren los basamentos teóricos requeridos en la misma, así como la propuesta pedagógica del Colegio Particular Tecno Industrial Norte del Cantón Quito, recursos humanos y tecnológicos, donde la parte humana realiza la búsqueda con varios artículos científicos inquiridos en repositorios confiables como son Dialnet, Redalyc, Erick entre otros, que se almacenará por un periodo de cinco años para posteriores revisiones.

Capítulo tres

Resultados

3.1 Matriz de relación

A continuación, se presenta la matriz de relación trabajada con la autora Claudia Ordoñez en relación comparativa a la propuesta pedagógica institucional, producto del presente trabajo.

Tabla 1:

Matriz de Relación

Principios del	Descripción	Principios del	Orientaciones	Orientaciones
constructivismo (Ordoñez, 2004, -2006 y 2010)	– teórica del principio – otros autores-	constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional vigente	para la enseñanza y al aprendizaje	para la evaluación de los aprendizajes
1. individual construcción significado.	Proceso de del Según Piaget, citado por González (2012) afirma: “todas estas experiencias de aprendizaje se agrupan de manera organizada formando estructuras...De esta forma la estructura mental está en constante construcción” (p.11).	“Los estudiantes tienden a disfrutar del aprendizaje y se tienen mejores resultados cuando su motivación es más intrínseca que extrínseca” (PPI, 2021, p. 10).	“El aprendizaje está basado en el contexto, por lo que la generalización del mismo a nuevos contextos no se realiza de manera espontánea, sino que debe facilitarse” (PPI, 2021, p. 10).	“La gestión eficaz del aula se basa en (a) fijar y transmitir grandes expectativas, (b) fomentar de manera consistente relaciones positivas y (c) proporcionar un alto nivel de apoyo a los

comprensión de lo que El sujeto al ser un activo
consideramos importante constructor de
que aprendan” (p.17) conocimiento, utiliza las

estudiantes” (PPI, 2021,
p. 11)

Además, comenta representaciones
que “debemos poder pensar internas, para interpretar
en experiencias durante las y explicar lo que sucede a
cuales pueda “verse” en los su alrededor
aprendices, no en nosotros, “Las características del
ese proceso de estudiante de acuerdo al
construcción de significado” constructivismo debe ser
(p.17). autónomo, contar con
experiencias previas,
responsable de su propio
proceso de aprendizaje,
desarrollar su creatividad
y actitud crítica y activo
para que pueda

interaccionar con otros estudiantes. (Ara Chan, 2017, p.361).

Serrano, J. M.; Pons, (2011) afirma “el profesor a través de la enseñanza es un elemento mediador entre la actividad constructiva de los alumnos y los significados que vehiculan los contenidos escolares” (p. 20).

2. Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.

Según Sesento García, “Se debe visibilizar al “se comprende un “las programaciones (2021) “El menos una teoría general desarrollo integral al didácticas considerarán constructivismo se puede del conocimiento que rija priorizar la búsqueda de los niveles de educación entender como un las prácticas pedagógicas los nuevos conocimientos, obligatoria, la atención a

“...que nuestros conjunto de teorías que de la institución educativa” del saber hacer y el la diversidad [...]

alumnos entiendan mejor afirman que los sujetos (PPI, 2021, p. 10). desarrollo humano” (PPI, favoreciendo su

los contenidos que construyen su propia 2021, p. 13). capacidad de aprender

interesan a partir de comprensión y “La adquisición de por sí mismos y

experiencias que les conocimientos sobre el conocimientos y promoviendo el trabajo

permitan conectarlos con mundo a través de su habilidades a largo plazo en equipo” (PPI, 2021,

realidades y vivencias; con experiencia” (p.36). depende en gran medida p. 13)

esfuerzos, con éxitos y con Dewey (1945), Bruner de la práctica” (PPI, 2021,

fracasos” (Ordóñez, 2006, (1960) y Piaget (1999) p. 10).

p. 18) citado por Ordóñez,

Se pueden diseñar (2012) abogaron de

experiencias por medio de distintas formas por la

las cuales quienes necesidad de una

aprenden realmente deban pedagogía que integrara

buscar el conocimiento que el contenido escolar, las

se necesita para actividades cotidianas del

enfrentarlas o solucionarlas; niño y su experiencia, que

experiencias que no tengan le propusiera problemas una sola respuesta; que se de aprendizaje no presten para la discusión; artificiales y que para el “ensayo” de desarrollara en él diferentes formas de destrezas que pudiera solucionarlas; para la utilizar en actividades búsqueda del conocimiento fuera necesario; para su del aula. (p. 7)

verdadera construcción por “Piaget afirma que es a parte de cada aprendiz. través de una interacción (Ordóñez, 2006, p. 18) activa se aprende, esto quiere decir que es cuando hacemos algo, cuando razonamos, cuando realmente aprendemos” (González, 2012, p. 11).

“al ser un activo constructor de conocimiento, utiliza las representaciones internas, para interpretar y explicar lo que sucede” (Guerra, 2018)

3. Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.	Sesento García, (2021) menciona que maestro estimula que los estudiantes participen de experiencias que desafían concepciones previas” (p. 36).	“En algunas áreas es necesaria la acumulación de mayor cantidad de aprendizajes antes de poder desarrollar alguno o que se manifieste un cambio cualitativo” (PPI, 2021, p. 12).	“como estrategia metodológica de enseñanza aprendizaje las habilidades del pensamiento que van a la par con el aprendizaje constructivista a fin de lograr en el educando un	Para valorar correctamente los datos de evaluación es necesario interpretarlos de manera clara, adecuada e imparcial (PPI, 2021, p, 10).
--	---	--	--	--

comprensión de lo nuevo, Escobar (2016) citado por probablemente lograríamos (Sesento García, 2021), más en términos de hace referencia a que aprendizaje” (Ordóñez, “Las nuevas experiencias 2006, p. 19). intelectuales le devuelven a la educación el espíritu

Por otra parte, “un proceso de la curiosidad, la significativo se sustenta motivación por los nuevos sobre los conocimientos descubrimientos, los anteriores, por medio de aprendizajes novedosos conexiones de sentido entre y el desarrollo del lo nuevo y lo ya existente en pensamiento creativo” la mente de quien aprende” (p.37).

(Ordóñez, 2006, p. 19)

Para Estrada-Perea & Pinto-Blanco, (2021) las actividades diagnósticas,

Perfil educativo cultural”
(PPI, 2021, p. 14)

mediante las cuales se identifican conocimientos previos y se establece el perfil del estudiante, son fundamentales en procesos de aprendizaje bajo un enfoque constructivista, donde el conocimiento adquirido se teje en las estructuras cognitivas que el estudiante ya posee. Estas ventajas pueden ser adoptadas por el modelo Enjambre ODS con el fin de lograr

	aprendizajes significativos. (p. 179)			
4. Comprensiones individuales en interacción con otros	Para Sesento García, (2021) “Los esquemas con los que miramos y entendemos lo que pasa a nuestro alrededor son producto de interacciones, construcciones y reconstrucciones entre la realidad “objetiva” y la propia subjetividad del ser humano” [...] “De ahí la importancia que el estudiante tenga experiencias diversas	“el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa” (PPI, 2021, p. 11).	“El contexto forma parte del proceso de desarrollo” (PPI, 2021, p.11). “La influencia del contexto es determinante en el desarrollo del niño” (PPI, 2021, p.12).	“emplearán metodologías que consideren los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo” (PPI, 2021, p-14,15).

donde pueda interactuar con el medio para poner a prueba los conocimientos adquiridos teóricamente” (p.36).

El conocimiento construido por cada persona es único, los grupos sociales de personas también tienen mucho conocimiento en común; nuestro conocimiento se construye a través de interacciones sociales dentro de contextos sociales y societarios

específicos, impactados por una miríada de factores, incluyendo las relaciones de género y de poder, y mediados por las herramientas y el conocimiento de las múltiples culturas a las que cada uno de nosotros pertenece. (Flanagan, 2019, p. 88).

Según Estrada-Perea & Pinto-Blanco (2021) Se identifica la necesidad de fortalecer la concepción comunicativa como

estrategia pedagógica
 dada
 por el diálogo y las
 interacciones que se
 entablan entre el docente
 y el estudiante, en el
 proceso de generación de
 conocimiento, a partir de
 las construcciones
 personales
 y colectivas. (p. 180)

<p>5. Desempeños auténticos para la auténtica comprensión. Los mejores desempeños de aprendizaje son los que se</p>	<p>Para Moreno (2002), “tanto el docente como el estudiante necesitan desarrollar su capacidad de desempeño flexible a partir de lo que saben, es</p>	<p>“La gestión eficaz del aula se basa en (a) fijar y transmitir grandes expectativas, (b) fomentar de manera consistente relaciones positivas y (c)</p>	<p>“Fortaleciendo y potenciando un sistema de gestión institucional que promueve el compromiso de cada actor de la comunidad</p>	<p>“La evaluación formativa como la sumativa son importantes y útiles, pero hay que aplicarlas e interpretarlas de</p>
---	---	--	--	--

relacionan con lo que hacen decir, saber hacer algo proporcionar un alto nivel educativa, [...] y la calidad distinto modo.(PPI, en la vida real quienes con todo ese de apoyo a los del proceso de enseñanza 2021, p. 11) conocen y usan el conocimiento” (p. 3). estudiantes” (PPI, 2021, p. – aprendizaje de nuestro conocimiento disciplinar: los Según Brown et al (1989) 11) establecimiento” (PPI, profesionales y los citado por Ordóñez 2021, p. 15). científicos, y también las (2012) “La definición más personas cultas en clara del desempeño diferentes disciplinas que auténtico como forma de simplemente actúan en el aprender, proviene de las mundo del día a día evidencias que han aplicando lo que saben. producido (Ordóñez, 2006, p. 21). investigaciones en las cuales se ha observado que el aprendizaje no puede desligarse del contexto donde ocurre: la

cognición es “situada” (p. 8).

David Ausubel (1918), citado por González (2012) afirma que “en la medida que es relevante va ser significativo para el educando. Para ello se debe relacionar con su vida, con su ambiente con su cultura, [...] con los conocimientos que ha aprendido de su entorno le será significativo.” (p. 18).

Capítulo cuatro

Discusión

Una vez estructurada la matriz de relación que se construye con los principios del constructivismo en concordancia con la propuesta pedagógica de la institución foco de estudio, se genera un análisis comparativo con respecto a los datos obtenidos de la misma. En relación al principio del proceso individual de construcción del significado, según Ordóñez, (2006) considera que la construcción del significado en el individuo debe estar orientada inicialmente a la construcción de la comprensión de los contenidos educativos, mediante la intervención de experiencias que profundicen en la fijación de este.

En la propuesta pedagógica de la institución objeto de estudio, se destaca la satisfacción del aprendizaje y la motivación intrínseca para optimizar los resultados. Pero esto no necesariamente fija los conocimientos, siendo esta exposición un tanto subjetiva, pues no hay garantías de que el nivel de este sea suficiente para crear una experiencia que permita fijar el significado del contenido educativo. Considerando que la forma como las experiencias estructuran cada vez nuevos contextos que generan nuevos aprendizajes.

Para el segundo principio, denominado desempeños para aprender a partir de la experiencia directa, Ordoñez (2006), manifiesta el rol que el individuo debe desempeñar en el propio aprendizaje, debe ser activo. Partiendo de la evaluación de criterios personales desde las experiencias de vida obtenida en el entorno social en el que se desarrolla y encontrar los recursos requeridos del contexto estudiado. Estableciendo la situación dentro de la cotidianidad y así garantizar que el conocimiento fue fijado y será aplicado en cualquier circunstancia para resolver situaciones diarias.

En la propuesta pedagógica, se expone que la fijación del aprendizaje es obtenida en la práctica que se desarrolla en relación al contenido del tema estudiado. Omitiendo el nivel de profundidad de la experiencia, además de la participación del entorno social donde el individuo genera vivencias propias, que le hace generar percepciones y criterios en los que se podría apalancar y generar soluciones o alternativas de contenido, dentro del contexto del aprendizaje.

Para el tercer principio que Ordoñez (2006) denomina acontecimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje, la autora, edifica la intervención de la información previamente obtenida por el individuo dentro del proceso de aprendizaje, como elemento de apoyo para complementarlo. Por lo que expone que inicialmente se debe monitorear el conocimiento previo del individuo para desde allí iniciar con la comprensión del nuevo.

La propuesta pedagógica analizada reconoce la importancia en algunas áreas, en relación a la existencia de la información previa, para de esta manera generar un punto de partida para el desarrollo del nuevo aprendizaje, mas no evidencia el diseño de pruebas diagnósticas que permitan al educador generar un escenario de referencia en relación al conocimiento del grupo con el cual trabaja.

En relación al cuarto principio (Ordóñez, 2016), denominado comprensiones individuales en interacción con otros, manifiesta que la participación del individuo con los pares es impactante en el proceso de enseñanza aprendizaje, se elimina completamente la línea única y exclusiva de referencia de contenido que era el docente y el alumno. En este caso intervienen otros individuos que poseen percepciones diferentes y provienen de contextos sociales distintos y cada uno desde el punto de vista que perciba la información genera un aporte, lo cual enriquece las opciones de información ofrecida por el docente.

La propuesta pedagógica reconoce el contexto social como ente de impacto para la obtención de conocimiento, mucho más que las actitudes y las creencias, partiendo del hecho que genera mayor influencia en lo que se piensa y la forma como se piensa. El quinto y último principio titulado desempeños auténticos para la auténtica comprensión, Ordoñez (2006), expone que el conocimiento debe ser aplicado en contextos que generen experiencias para que este sea realmente comprendido, donde el individuo participe activamente en la construcción de la vivencia y de esta forma se genere un aprendizaje, aportando los conocimientos previos que este posee.

En el estudio realizado la propuesta pedagógica manifiesta que para la obtención de eficacia en el proceso de aprendizaje es requerido la fijación y transmisión de grandes

expectativas, con el fortalecimiento de las relaciones entre los individuos sustentadas en el positivismo, apoyando altamente a los estudiantes.

Conclusiones

Para explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional, se sustenta la teoría pedagógica como núcleo de las ciencias de la educación, mediante la investigación y el desarrollo teórico de autores directamente relacionados con el área de estudio, destacando el aporte que realiza al proceso de aprendizaje del individuo.

Además se identifica los principios pedagógicos y la relación con la práctica docente, desarrollando un análisis profundo, que permite evidenciar el rol del docente desde el constructivismo dentro de la dinámica de enseñanza aprendizaje, como ente facilitador del proceso, en este sentido el docente entrega espacio para que el estudiante forme parte activa del proceso; así mismo se considera el rol del estudiante frente al docente, como elemento con capacidad de intercambiar conocimientos y contextualizarlos a la realidad.

Así mismo, se argumenta los principios del Constructivismo Social y su aporte en la orientación del aprendizaje, mediante la investigación documental que sustente lo antes expuesto y de esta forma evidenciar cada uno de los elementos que han contribuido a una nueva perspectiva en el conocimiento del individuo, el entorno social y el docente en el contexto del saber.

Por último, se procede a la valoración de los principios del Constructivismo Social y la relación con la Propuesta Pedagógica Institucional, mediante el desarrollo de una matriz de relación que determina los elementos que integran la propuesta pedagógica en relación con los principios del constructivismo, evidenciando que en gran parte los principios del constructivismo si integran la propuesta pedagógica lo que indica el correcto desarrollo de los contenidos educativos dentro de la institución foco de estudio.

Recomendaciones

Hacer seguimiento a la evolución de los principios pedagógicos a razón de mantener actualizada la propuesta pedagógica de esta manera la institución siempre se encontrará en tendencia lo que le proporcionará un valor agregado a los servicios que oferta. Proyectándose a ser un referente en la zona donde se desarrolla.

Hacer seguimiento al cumplimiento del docente en la práctica educativa con respecto a los principios del constructivismo, a razón de garantizar el logro de los objetivos establecidos en la propuesta pedagógica. Así como, fortalecer la valiosa participación del alumno como protagonista en la construcción del conocimiento.

Desarrollar un comité que se mantenga en constante búsqueda de maximizar los aportes del constructivismo social dentro de la propuesta pedagógica de la institución, para de esta forma mediante capacitaciones hacer llegar esta información a los docentes de la institución.

Actualizar las variables de las que actualmente carece la propuesta pedagógica de la institución en relación con los principios del constructivismo, a fin de alinear el enfoque en referencia a este modelo pedagógico.

Referencias

- Abreu, Omar, Gallegos, Mónica C, Jácome, José G, & Martínez, R. J. (2017). (2017). *La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador*. 10, 81–92.
- Aiteco. (n.d.). *Diagrama de Matriz: Tipos* -. Retrieved January 11, 2022, from <https://www.aiteco.com/diagrama-de-matriz/>
- Almeida Filho, N. (2007). Por una epidemiología con (más que) números: cómo superar la falsa oposición cuantitativo-cualitativo. *Salud Colectiva*, 3(3), 229. <https://doi.org/10.18294/sc.2007.143>
- Ara Chan, S. (2017). Programa clase “Fundamentos de Administración” con una teoría de enseñanza: el Constructivismo de Ausube. In *Edunovatic 2017. Conference proceedings*. www.adayapress.com/author-guidelines/
- Bedoya, J. (2002). *Epistemología y Pedagogía* (ECOE (ed.); Quinta).
- Bronfenbrenner, U. (1999). *Environments in developmental perspective: theoretical and operational models*. En S.L. Friedman (Ed.), *Measuring environment across the life span: emerging methods and concepts*. 3–38.
- Bruner, J. (2002). La Educación, Puerta de la Cultura. *II Encuentro Internacional y V Nacional: Escuela, Familia y Medios, Escenarios Para La Paz y El Desarrollo Humano*, 26.
- Coll et al. (2002). *El Constructivismo en el Aula* (B. Grao (ed.); 13a.).
- Coloma, Carmen y Tafur, R. (2013). El constructivismo y sus implicancias en educación. *Educación*, 8(16), 217–244. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5245>
- Dublin, (s.f) U C D. (n.d.). *Constructivismo and Social Constructivism in the Classroom*.
- Estrada-Perea, B. M., & Pinto-Blanco, A. M. (2021). *Análisis comparativo de modelos educativos para la educación superior virtual y sostenible* *. 17(1), 168–184. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6131>
- Felman, R. S. (2005). *Psicología: Con aplicaciones en países de habla hispana* (M. G. Hill (ed.); Sexta).

- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (San José)*, 96, 35–53.
- Flanagan, N. (2019). The Shape Activity: Social Constructivism in the Psychology Classroom. *Society for the Teaching of Psychology*, 46 (1), 87–91. <https://doi.org/10.1177/0098628318816181>
- Frawley, W. (1999). *Vygotsky y la Ciencia Cognitiva* (S. A. E. P. Iberica (ed.)).
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido* (S. X. X. I. Editores (ed.); Quinta).
- Gardner, H. (1991). *The Unschooled Mind: How Children think and how Schools Should Teach* (B. Books (ed.)).
- González, C. (2012). Aplicación del constructivismo social en el aula. *Organización de Estados Iberoamericanos Para La Educación, La Ciencia y La Cultura*, 64.
- González, R. (2015). *Características y Fuentes del Constructivismo. Revista Signo Consorcio de Centros Catolicos del Peru.*
- Hado. (2018). El Constructivismo. Enfoque Educativo. In *Enfoques Educativos. Constructivismo.*
- Hashimoto, E. (2006). ¿Leyes Pedagógicas o leyes Didácticas? In 6/11 (pp. 76–86).
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología De La Investigación : Las Rutas Cuantitativa* https://www.academia.edu/43711980/METODOLOGÍA_DE_LA_INVESTIGACIÓN_LAS_RUTAS_CUANTITATIVA_CUALITATIVA_Y_MIXTA
- J. & Duffy, T. S. (1996). *Problem based learning: An instructional model and its constructivist framework.* (I. E. T. Publications (ed.)).
- Jhon S., M. (1984). *Essays on Equality, Lay and Education en Collected Work of Jhon Stuar Mill.*
- Lopez, I. (2010). *Apuntes sobre la lucha del magisterio ecuatoriano contra la evaluación estandarizada.*
- López, I. (2010). *Apuntes sobre la lucha del magisterio ecuatoriano contra la evaluación*

estandarizada.

Meza, L. (2012). *La Educación como Pedagogía o como Ciencia de la Educación.*

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria.*

Ministerio de Educación. (2017). *Acuerda: CÓDIGO DE ÉTICA " DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 0455, 1–12. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Acuerdo-No-0455-12-CODIGO-DE-ETICA-ME_05-12-2017.pdf*

Ministerio de Educación, [MINEDUC]. (2018). *Guía de Desarrollo Humano Integral Dirigida a docentes para la vida en el Sistema Educativo Nacional.*

Moreno, M. (2002). *Las prácticas discursivas en la educación superior: un enfoque pedagógico Martha Moreno.* 1–15.

Moscui, M., & Maldonado, S. (2021). *Propuesta Pedagógica Institucional: Colegio Particular Tecno-Industrial.*

Ordoñez, C. L. (2010). *Concepciones y Practicas. En Ordoñez, C.L. Y Castaño. Pedagogía y Didáctica: Libro del Maestro.* 135–150.

Ordóñez, C. L. (2006). Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo. *Rev. Cienc. Salud. Bogotá, 4,* 14–23.

Ordóñez, C. L. (2012). Educación para el bilingüismo y aprendizaje de maestros: comprensión del desempeño auténtico en la acción de cambiar prácticas pedagógicas. *Folios, 1(36),* 3–22. <https://doi.org/10.17227/01234870.36folios3.22>

Palos, J. (2018). *Convivencia y Educacion en Valores.*

Pascual, C. H. (1997). *La investigación en análisis documental. La investigación en análisis documental, 46.* http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/113423/1/EB09_N083_P44-46.pdf

Payer, M. (2019). *Teoría del Constructivismo Social de Vygotsky con la Teoría de Piaget.*

Perkins, D. (1992). *Smart Schools.*

Perrone, V. (1998). *Why do we need a pedagogy of understanding?* 13–38.

Piaget, J. (1970). *Piaget`s Theory. En P.H. Mussen (Vol. 1).*

- Reategui, N. (2015). Constructivismo. II Congreso Latinoamericano de Educación Inicial. *Constructivismo*.
- Sandoval F, E. A. (2010). *Función de la Escuela*.
- Sarramona, J. (1999). *Fundamentos de Educación* (CEAC (ed.)).
- Saunders, M., Lewis, P., & Thornhill, A. (2019). S1 Guion_1_La cebolla. <https://view.genial.ly/6024ac345b57c40d23c00a1a>
- Schmeck, R. R. (1998). Individual differences and learning strategies. C.E. WESTEIN.
- Schunk, D. H. (1991). *Learning theories. An educational perspective* (M. Millan (ed.)).
- Serrano, J. M.; Pons, R. M. (2011). El Constructivismo hoy : enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 1–27. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15519374001.pdf>
- Sesento García, L. (2021). El constructivismo; posibilidades en el aula universitaria. *Milenaria, Ciencia Y Arte*, 10(17), 35–37. <http://www.milenaria.umich.mx/ojs/index.php/milenaria/article/view/131>
- Sevillano, M. L. (2005). *Didáctica en el Siglo XXI: Ejes en el Aprendizaje y Enseñanza de Calidad* (M. G. H. I. de España (ed.)).
- Siemens, G. (2014). *Conectivismo: Una teoría del aprendizaje para la era digital*.
- Tlaseca, M. (1993). *Elaboración de la Propuesta Pedagógica. Un camino para la reconstrucción de la Práctica Docente*. UPN.
- Vygotsky, L. (1978). *Mind in society*.
- Zabalza, M. A. (2007). *La Didáctica Universitaria: Una Alternativa para Transformar la Enseñanza* (Bordon (ed.)). ISSN: 0210-5934.

Apéndice 1:



Loja, 29 de octubre de 2021

MCs.

Sylvia Maldonado Masabanda

Colegio Particular Tecno-Industrial Norte

En su despacho. -

De mis consideraciones:

La Universidad Técnica Particular de Loja, dentro de su programa de formación docente, tiene previsto el desarrollo de la asignatura Prácticum 4 Trabajo de Fin de titulación, en el cual los estudiantes del séptimo ciclo, realizan un trabajo de investigación sobre "Principios del constructivismo social en la Propuesta Pedagógica Institucional" con la finalidad de: Explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional.

Para ello, fundamentan la teoría pedagógica como núcleo de las ciencias de la educación, identifican los principios pedagógicos y su relación con la práctica docente, argumentan los principios del Constructivismo Social y su aporte en la orientación del aprendizaje y valoran los principios del Constructivismo Social y su relación con lo contemplado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Currículo Nacional 2016.

Por lo expuesto, solicito a su autoridad, se digne permitir a Genith Loor Velásquez con número de cédula 1709111080 legalmente matriculado en la Carrera de Educación Básica, para que, realice una investigación bibliográfica de la Propuesta Pedagógica Institucional. Cabe mencionar que los resultados obtenidos de dicho estudio serán puestos a su conocimiento y disposición. Segura de contar con su amable aceptación, desde ya le expreso la gratitud de nuestra universidad.

Cordialmente,



PhD Digna Pérez Bravo

DIRECTORA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

San Cayetano Alto s/n
Loja-Ecuador
Telf.: (593-7) 370 1444
informacion@utpl.edu.ec
Apartado Postal: 11-01-608
www.utpl.edu.ec